

NÚM.

LXV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

PRIMER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 10 de octubre del año 2024, a las 10 horas con 29 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DE LA DIP. SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Diputada Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de las y los Diputados.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente, Diputada.

Diputada.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.- Presente,

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.- Presente, Diputada.

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente.

Diputada.

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.- Presente,

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.- Presente, Diputada.

RAMOS LEAL ELEUTERIO.-

Diputada.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- Presente, Diputada.

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.- Presente, Diputada.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.- Presente.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- Presente, Diputada.

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.- Presente.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.- Presente.

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.- Presente.

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

Diputada. CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.- Presente,

Diputada. ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

Secretaria, muchas gracias. MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente, Diputada

Diputada. ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente, Secretaria

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

Diputada. TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente,

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.- Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que hay Quórum Legal para iniciar la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Diputada Presidenta, si me permite, para que la Diputada Secretaria registre mi asistencia, Carlos Peña, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado, bienvenido. Habiendo Quórum Legal y conforme a lo establecido por los artículos 57 y 59 de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 80, 81, 82, 83, 84, 88, 107 y 108 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 21, 78, 79 y 80 de esta Sesión, con motivo del análisis del Tercer Informe de Gobierno del Ciudadano Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador del Estado. Le pido a la Primera Secretaria justificar las inasistencias de los siguientes Diputados: del Diputado Roberto Lamas Alvarado y del Diputado José David González Hernández. Conforme lo establece el artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo, a la consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Designación de una Comisión de Cortesía y Protocolo.
4. Toma de Protesta a la Dra. Susana Rodríguez Márquez, Secretaria de Agua y del Medio Ambiente de Gobierno del Estado.
5. Intervención de la Secretaria de Agua y del Medio Ambiente de Gobierno del Estado.
6. Intervención, preguntas y/o cuestionamientos de las Diputadas y los Diputados.

7. Respuesta a cada una de las preguntas y/o cuestionamientos.
8. Intervención final de la servidora pública compareciente; y,
9. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los Ciudadanos Diputados si están de acuerdo con el Orden del Día propuesto. Quiénes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica levantando la mano; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Quiénes estén a favor... en contra... abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las y los Diputados presentes, se aprueba el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. De acuerdo con el resultado de la votación, el Orden del Día se declara aprobado. Continuando con el Orden del Día, ésta Presidencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción III de nuestro Reglamento General, se permite designar como Comisión de Cortesía a los Ciudadanos Diputados: Fernanda Miranda y Alfredo Femat, para que se sirvan acompañar a este recinto legislativo, a la Doctora Susana Rodríguez Márquez, Secretaria de Agua y Medio Ambiente de Gobierno del Estado; en tanto regresa la Comisión de Cortesía con nuestro invitado, se declara un breve Recesso.

R E C E S O

LA DIP. PRESIDENTA.- Se reanuda la Sesión. Se encuentra en este recinto legislativo, la Doctora Susana Rodríguez Márquez, Secretaria de Agua y Medio Ambiente de Gobierno del Estado; bienvenida, Secretaria, que gusto tenerla aquí en su casa; bienvenidos también a todos los presentes; Presidente Municipal de Ciudad Cuauhtémoc, bienvenido.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Diputada Presidenta, para que registre mi asistencia por favor, Mauricio Esparza Imelda.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada, bienvenida. Con fundamento en el acuerdo de la Junta de Coordinación Política de esta Honorable Sexagésima Quinta Legislatura, esta Presidencia informa que el mecanismo de esta Comparecencia es la siguiente: Intervención inicial de la Secretaria de Agua y Medio Ambiente, por un tiempo no mayor a 25 minutos; registro de Diputadas y Diputados, las participaciones serán en rondas de cinco en cinco, por un tiempo no mayor a 3 minutos; contestación de la Secretaria, hasta por un tiempo no mayor de 5 minutos para cada pregunta o participación de las Diputadas y Diputados; una réplica de las y los Diputados que así lo deseen, en un tiempo no mayor a 2 minutos, se autoriza el uso de apoyos documentales gráficos o proyecciones, tanto del servidor público compareciente como a las Diputadas y Diputados que intervengan; finalmente, se concederá el uso de la palabra, a la Secretaria del Agua y medio Ambiente, hasta por un tiempo no mayor de 10 minutos; por lo anterior, solicito a todos los presentes se sirvan poner de pie, a efecto de que nuestra invitada a esta Glosa rinda la Protesta correspondiente.

**DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ,
SECRETARIA DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO,
PROTESTA USTED CONDUCIRSE CON VERDAD EN SU COMPARECENCIA
ANTE EL PLENO DE ESTA SOBERANÍA POPULAR.**

LA DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ,
SECRETARIA DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- **Sí,
Protesto.**

LA DIP. PRESIDENTA.- **SÍ ASÍ NO LO HICIERES, QUE
LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN.**

Muchas gracias a todos, pueden tomar asiento. En consecuencia, se le concede el uso de la tribuna, a la Doctora Susana Rodríguez Márquez, Secretaria de Agua y Medio Ambiente de Gobierno del Estado, para que exponga la observación referente al ramo de la administración pública que le corresponde, en un término que no deberá de exceder 25 minutos. Antes, les quiero pedir por favor, a todas las personas que solamente sean necesarias aquí en el Pleno y los asesores de los Diputados

entrar y salir como se les estén pidiendo sus Diputados, por favor, para no batallar aquí en el tema de las tomas del Congreso; una disculpa, Secretaria, y adelante.

LA DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIA DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- No, está bien. Buenos días a todas y a todos en este histórico recinto. Con su venia, Diputada Presidenta. Señoras y señores Diputados de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado. Con motivo del análisis del Tercer Informe del Titular del Ejecutivo, el Licenciado David Monreal Ávila, comparezco ante ustedes para dar cumplimiento a la obligación constitucional adquirida con el cargo, y como muestra de compromiso para con el pueblo zacatecano. El Documento que hoy se presenta sintetiza lo realizado durante un año de trabajo en la aplicación de la política ambiental del Gobierno del Estado de Zacatecas, a tres años de la administración; se integra de los logros, avances y la continuidad de aquello que por su naturaleza no debe limitarse, contiene las respuestas a las voces ciudadanas que exigen un medio ambiente sano y que fueron brújula de trabajo durante el Período que se informa, encontraran las acciones y obras en materia de agua y medio ambiente resultado del esfuerzo incansable y compromiso de quienes conforman esta Secretaría, y que desde aquí expreso mi más y sincero reconocimiento a su labor y agradezco su acompañamiento el día de hoy. La influencia antropógena sobre el entorno natural, genera un impacto significativo en el medio ambiente con efectos necesarios, inevitables e indispensables para el desarrollo humano, desde la Declaración de Estocolmo en 1972, en la llamada Cumbre de la Tierra, donde por primera vez se reconoce como derecho fundamental el de las personas a la libertad, a la igualdad y al disfrute de un medio ambiente de calidad, nace a la par la obligación colectiva de cuidar y mejorar el entorno medio ambiental para las generaciones presentes y futuras, se trata, entonces, de proteger a la naturaleza, no sólo por su utilidad para el ser humano sino por su vinculación con otros derechos sustantivos protegidos como la salud, la vida y la integridad personal, así como para los demás organismo vivos con quienes compartimos el planeta. La naturaleza entonces, constituye un interés universal que condiciona la propia existencia de todo lo que hoy conocemos. Los retos cada vez son más desafiantes, los recursos cada vez más limitados, y el tiempo siempre nos juega en contra, prevenir una crisis es mucho más económico que atender sus efectos, y desde luego, mucho menos devastador. En Zacatecas, el derecho a un medio ambiente sano se protege con calidad y suficiencia de las fuentes hídricas, con calidad del aire y suelo, con conservación de la biodiversidad, con respeto y dignidad animal, con vigilancia de los residuos contaminantes y su manejo adecuado, con la promoción del uso de energías limpias y con el estado óptimo de los recursos forestales. La política ambiental estatal, está orientada hacia la atención de la emergencia planetaria causada por las tres crisis ambientales: Cambio climático, pérdida de la diversidad biológica y contaminación, su interconexión exige de las autoridades de los gobiernos subnacionales el trazo de estrategias que resuelvan la problemática de manera conjunta, efectiva y a largo plazo, pues los siguientes años son cruciales, no sólo para México sino para todo el mundo. Señores y señoras Diputados, el trabajo legislativo para la ecologización de los derechos y de las autoridades para la aplicación correcta de las normas para enfrentar los problemas ambientales en nuestro Estado y evitar su deterioro, a tal extremo que se ponga en riesgo el ejercicio de los derechos fundamentales, es tarea

pendiente y urgente, no existe esfuerzo individual que tenga el mismo peso que el esfuerzo colectivo, se trata entonces de dimensionar las obligaciones estatales para su garantía de los agentes privados para su respeto y de la autoridades para su protección, es así que a la mitad del camino la política ambiental de Zacatecas dirigida por el Gobernador David Monreal Ávila, construye un Estado que viva en armonía con la naturaleza, con una misión hacia el 2025 de mayor recurso en materia de agua y medio ambiente, bajo proyectos que buscan su mejora en calidad, cantidad y conservación, y con una visión conglobada hacia el 2027, de mantener la biodiversidad biológica y sus procesos ecológicos relacionados asegurando la sobrevivencia y promoviendo la conservación de la vida silvestre, bajo el principio de rendimiento óptimo sustentable en la explotación de los recursos naturales y la prevención de daños ambientales con el establecimiento de estándares adecuados de protección ambiental. Compromiso, austeridad y honestidad son los valores que definen nuestro trabajo y nuestra entrega de resultados. Con el objeto de hacer frente a los retos nacionales y locales, asociados con la materia del agua y medio ambiente, la Secretaría ha establecido, para su actuar cuatro pilares fundamentales: Agua, residuos sólidos, cambio climático y biodiversidad, donde nuestra principal misión ha sido, es y será la consolidación de la paz de nuestro entorno mediante la protección de os recursos naturales. El último informe mundial de la Naciones Unidas sobre el desarrollo de los recursos hídricos 2024, cuyo lema es “Agua para la prosperidad y la paz”, focaliza las complejas interrelaciones que existen entre ambos conceptos y la gestión sostenible de los recursos hídricos, pues el progreso en uno de estos ámbitos puede tener repercusiones positivas y a menudo esenciales en los otros, y del cómo la pobreza, desigualdad, las tensiones sociales y conflictos pueden agravar la inseguridad hídrica. Nuestras condiciones geográficas y climáticas representan dificultades específicas para el abastecimiento del agua, principalmente en los hogares con mayor vulnerabilidad y mayor rezago social, la presión creciente sobre las fuentes de agua y su eficiencia para abastecer a mayores volúmenes representan nuestro mayor reto e impulso de trabajo para integrar proyectos y ejecutar obras que permitan mitigar el impacto negativo de esta problemática; sin embargo, cuando se trata de agua, compartir es realmente cuidar. Trabajamos bajo la firme convicción de que la provisión del agua es un componente clave para la consolidación de la paz, en el período que se informa, con una inversión global, ejercimos 167 millones 307 mil 510 pesos con 69 centavos, en obras en materia de agua y beneficiamos a 810 mil 212 zacatecanas y zacatecanos, en el esfuerzo constante... de proporcionar a los zacatecanos agua, en calidad y cantidad, trabajamos por ampliar y mejorar las capacidades de los organismo operadores de agua, por lo que se asignó dos millones 150 mil para tal fin, y destinamos en este período para perforación de pozos 30 millones 959 mil 610 pesos con 19 centavos, y para ser posible que llegue a cada hogar zacatecano, invertimos 74 millones 371 mil 713 pesos con 69 centavos, en obras de rehabilitación y ampliación de líneas de conducción, estas obras impactan de manera significativa en la población y su calidad de vida, como en el Municipio de Enrique Estrada, donde con una inversión de 10 millones 806 mil 933 pesos rehabilitamos el sistema de agua potable y beneficiamos a cuatro mil 520 habitantes, como esta y otras acciones en más municipios durante el ejercicio que se informa se han logrado beneficiar a más de 800 mil habitantes con agua suficiente y de calidad. De acuerdo con las Naciones Unidas se prevé que el cambio climático intensifique el ciclo hídrico global y que siga aumentando la frecuencia y la gravedad de las sequías e inundaciones, tenemos el ejemplo reciente en Miami, por lo que es para nosotros también un tema esencial, y en Acapulco también, el servicio de alcantarillado y saneamiento como elemento básico para

proporcionar calidad de vida; por ello, en este año se ejercieron 61 millones 976 mil 187 pesos en obras de alcantarillado, distribuidas en ocho municipios, con un beneficio total de 331 mil 553 habitantes. Nuestro pacto con la naturaleza es cuidarla, y como muestra, hemos invertido también en el fomento y uso de energías limpias, ejerciendo una instalación de cinco sistemas fotovoltaicos, un total de 16 millones 804 mil 371 pesos con 69 centavos en beneficio del Municipio de El Salvador, Río Grande y Ciudad Cuauhtémoc, en suma, a tres años de gestión son 436 millones 748 mil 250 pesos con 18 centavos los invertidos en agua y medio ambiente, siendo un total de 41 municipios beneficiados y tenemos 39 pozos perforados y un total de 55 líneas de conducción en sólo la primera mitad de esta administración... Gracias. ¿Son suficientes? Desde luego que no, pero trabajar con presupuesto limitado, bajo estos resultados, es muestra de nuestro compromiso, del compromiso del Gobernador David Monreal con la sociedad zacatecana. Honorable Legislatura, a nivel global ninguna de las metas del objetivo de desarrollo sostenible en torno al agua parece ir por buen camino, el acceso al agua de calidad y su saneamiento se convierten en retos difíciles de lograr, a nivel local se requiere mayores esfuerzos conjuntos, y sobre todo, de presupuesto para lograr los objetivos y ser capaces, en coordinación con los gobiernos municipales de ganar el paso al crecimiento de las poblaciones urbanas y la prevención de contaminación de nuestros mantos acuíferos, es indispensable e improrrogable, entonces, que se le dé tratamiento a la materia del agua como lo es tema fundamental de vida. De particular relevancia lo es también el adecuado manejo de los residuos urbanos, en el último año destinamos en materia de rellenos sanitarios 21 millones 619 mil 78 pesos con 73 centavos para la construcción de dos rellenos sanitarios en los municipios de Villanueva y Luis Moya, así como la integración del proyecto ejecutivo para la construcción del relleno sanitario en el Municipio de Momax, a la fecha, en nuestro Estado existen 45 tiraderos que operan si apego normativo y representa un foco latente de riesgo y de contaminación al aire, al suelo y al subsuelo, cuya operación bajo norma es posible, sí, sólo sí existe voluntad y presupuesto por parte de las administraciones municipales, pues el costo de invisibilizar el problema, es mucho más alto y de consecuencia general y catastrófica. En el marco mundial de biodiversidad de Kunming en Montreal como consecución de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, se decretó como principal objetivo detener y revertir la pérdida de la naturaleza, bajo la alerta del peligroso declive que amenaza la supervivencia de más de un millón de especies y que afecta a la vida de miles de millones de personas, su objetivo es salvaguardar y utilizar de manera sostenible la biodiversidad. Bajo ese contexto, en la actual administración, desde la Secretaría del Agua y Medio Ambiente y bajo la instrucción precisa del Gobernador David Monreal apostamos por el trabajo arduo y constante respecto al cuidado y protección del medio ambiente, hemos desarrollado acciones estratégicas con herramientas eficaces con el principal objetivo de concientizar en la importancia de generar un desarrollo sostenible que proteja los recursos naturales y fomente su uso racional, haciendo hincapié en el cuidado del agua, el manejo de residuos sólidos, la conservación de la biodiversidad, y por supuesto, el respeto y dignidad de los animales, seres sintientes, nuestros compañeros de vida en este planeta. Como parte de nuestra agenda por la naturaleza y de la construcción de una cultura de responsabilidad y cuidado del medio ambiente, durante el periodo que se informa impartimos más de 50 pláticas y 25 talleres de concientización a niños y jóvenes de distintos niveles educativos sobre el cuidado del medio ambiente, cambio climático, vida silvestre y bienestar y protección animal; en un esfuerzo por involucrar a todos los agentes responsables en materia de aire, tanto locales, municipales y federales realizamos cinco

reuniones con el grupo interdisciplinario de gestión de la calidad del aire con resultados relevantes para nuestro Estado; también, continuamos con las campañas permanentes como el reciclón, el cual en lo que va de esta administración ha colectado más de 200 toneladas de residuos electrónicos, así como el colillatón y medicatón, y se suma el exitoso llantatón con un resultado de 90 mil, 119 toneladas de llantas recolectas tan solo en dos ediciones y que impacta de manera directa en la disminución de dióxido de carbono en nuestra atmósfera; asimismo, capacitamos a nuestro personal en colaboración con la Comisión Nacional Forestal CONAFOR, para la prevención de incendios forestales, desde aquí hago un amplio reconocimiento a las autoridades ambientales federales, SEMARNAT, CONAGUA, PROFEPA y CONAFOR, en sus delegaciones locales por su acompañamiento y el trabajo en equipo en esta gran cruzada por la conservación de nuestro Estado, gracias, compañeros... En coordinación con el Fondo Mundial para la Naturaleza, WWF, por su siglas en inglés, para promover la conservación de especies, mediante el uso de plantas nativas mexicanas y el fomento a la protección de la ruta migratoria de la mariposa monarca, instalamos cinco jardines polinizadores en los municipios de Zacatecas, Fresnillo, Loreto, Concepción de Oro y Sombrerete, una muestra de estas especies tienen ustedes en sus curules, esperamos las cuiden y contribuyan con ello a alimentar a las abejas y a los demás polinizadores. Como autoridades responsables en la materia, es muy importante para nosotros generar el sentido de apropiación de nuestra riqueza natural, lo que no se conoce no se cuida; por ello, difundimos la diversidad biológica, a través de la primera edición de la galería de la biodiversidad zacatecana, única en su tipo en el Estado, a través del uso del arte, la fotografía y técnicas de preservación, se expone una muestra fotográfica de 60 imágenes y más de 200 especies preservadas de insectos, mamíferos, anfibios, reptiles y peces que reflejan la belleza natural de nuestro Estado. Nuestra tierra, nuestro futuro, en los hechos y entrega de resultados, Zacatecas cuida sus recursos naturales y los protege mediante estrategias, acciones, programas y presupuesto que se destaca en el presente informe, siempre se puede mejorar, estoy segura que sí; por ello, hago un respetuoso llamado a esta Sexagésima Quinta Legislatura a sumarse a los trabajos que la Secretaría del Agua y Medio Ambiente y el Gobernador David Monreal realiza, a convertirnos en aliados, a proteger con recursos y trabajo nuestra biodiversidad, y sobre todo, construir juntos una cultura de respeto hacia el medio ambiente y hacia los animales. Señoras y señores Diputados, el futuro común nos posiciona en un momento histórico donde se demanda certeza y compromiso antes que ideologías y divisiones, reclama atención especial y urgente, la paz, desde la perspectiva medio ambiental implica un comportamiento consciente, responsable y encaminado, pues no existe incluso conflicto social que sin riqueza natural sea sostenible, la naturaleza es resiliente y nosotros sus aliados, establecer la paz en nuestro Estado, mediante el cuidado de nuestros recursos naturales, es un proceso dinámico, cambiante e incierto, pero posible, que requiere de más trabajo técnico y legislativo, y por supuesto, de inversión suficiente, el desafío urgente de proteger nuestra casa común incluye la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral, pues sabemos que las cosas pueden cambiar más pronto que tarde, escuchemos el llamado de auxilio de la madre tierra, la tarea es de todos. Conforme lo establece la Ley Orgánica de la Administración Pública y la normatividad interna de esta Legislatura, y bajo la firme convicción de hacer de este ejercicio una política de Estado, de transparencia y rendición de cuentas he expuesto ante ustedes el trabajo de los pilares que componen la política ambiental de nuestro Estado, con convencimiento personal de comparecer ante esta Soberanía las ocasiones que sea

necesario, así como atender con la mayor diligencia las solicitudes de información adicionales que tengan a bien formularnos, aprecio su atención y quedo a la espera para atender sus preguntas, cuestionamientos o comentarios. Es cuanto, Diputada Presidenta. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria... A partir de este momento y por única vez, se abre el registro a las y los Ciudadanos Diputados que deseen participar para formular sus preguntas o cuestionamientos; por ello, es que les pido llenar su nombre en la papeleta que les ha sido distribuida y pasen a depositarla en la urna, conforme sean llamados por la Diputada Karla.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Diputada Presidenta, para pedirle pueda registrar mi asistencia, señora Secretaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, claro que sí.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Muy bien, comenzamos. Pasa Lista de Asistencia para que los Diputados y Diputadas indiquen su participación por medio de la urna.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien. Les anuncio el Primer Bloque, el cual está conformado por la Diputada Fernanda Miranda, Martín Álvarez, el Diputado Eleuterio, el Diputado Jaime y la Diputada Isadora. Tiene el uso de la voz, la Diputada Miranda, hasta por un tiempo de 3 minutos.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Doctora Susana Rodríguez Márquez, Secretaria del Agua y medio Ambiente del Gobierno del Estado, sea usted bienvenida a esta su casa nuevamente. Hoy, quiero reconocer el trabajo que usted y todo su equipo de trabajo han realizado en esta primera parte de la administración, soy testigo de su compromiso en temas ambientales para nuestro Estado, tan es así, que fue usted la pionera y quien encabezó los trabajos que culminaron en la Ley vigente de Cambio Climático; en ese tenor, me gustaría preguntarle de un tema de suma importancia y que aqueja, sobre todo, al Distrito que yo hoy represento, los sistemas municipales de agua potable, ¿Qué hace falta para su regulación?, ¿cómo la dependencia a su cargo ayuda en este tema los municipios? Y por último, ¿hay algo que desde este Poder podamos hacer en conjunto para mejorar su operatividad y con esto garantizar el derecho humano de acceso al agua potable? Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz, el Diputado Martín Álvarez, hasta por 3 minutos.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Primero que nada, darle la bienvenida, Secretaria, esta es su casa, a usted, a todo su equipo de trabajo, por supuesto, agradecerle sus atenciones y agradecerle este detalle que nos diera a todos los compañeros Diputados, muchas gracias, felicitarla por supuesto, por su trabajo y su compromiso, y mi comentario va en el sentido de compartirle sobre una preocupación que persiste al día de hoy en el Municipio de Fresnillo, y que es la necesidad de continuar con el proyecto de relleno sanitario, siendo Fresnillo uno de los municipios que mayor cantidad de basura genera en nuestro Estado con casi 100 toneladas diarias; y también, quiero poner en contexto que al menos durante los últimos seis años fueron nueve veces que el relleno, bueno, el tiradero municipal se incendió; entonces, mi cuestionamiento va en el sentido de ¿qué estado guarda el proyecto del relleno sanitario en el Municipio de Fresnillo?, y si me lo permite en otro término, quiera saber ¿qué acciones está tomando la Secretaría que usted encabeza para prevenir y para afrontar el problema que representan los tiraderos de basura regular, tanto en las colonias y comunidades de nuestro Estado? Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la voz, el Diputado Eleuterio, hasta por 3 minutos.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Bienvenida, Secretaria, a este Poder Legislativo del Estado de Zacatecas. Voy a puntualizar algunas preguntas por lo escaso del tiempo, lo primero a lo que me voy a referir es a las plantas tratadoras de aguas residuales, para preguntarle ¿cuántas se encuentran en

función en el Estado de Zacatecas y que funcionen además de manera adecuada?, y ¿cuántas se han construido en los últimos tres años, en los primeros tres años de este gobierno?, y lo mismo haré para el tema de plantas potabilizadoras, hubo una temporada en el que la Secretaría del Agua y Medio Ambiente se hizo cargo de la construcción de plantas potabilizadoras, preguntarle el seguimiento que se les está dando y ¿cuántas funcionan de manera adecuada? En el tema de rellenos sanitarios, escuchaba en su presentación que se requieren por lo menos 45, para ponernos al día en el Estado de Zacatecas en esa materia, preguntarle el costo promedio para la clausura de los que existen y para la apertura, en un Municipio promedio de más de 30 mil habitantes, y preguntarle también, ¿cuántos se han construido en estos últimos tres años?, ¿cuál ha sido la inversión en rellenos sanitarios?, preguntarle si está concluido, si existe un catálogo de especies nativas del Estado de Zacatecas o ¿cómo va su proceso constructivo? Y por último, una atenta súplica, poner algo de atención en el área de proyectos de la Secretaría del Agua y medio Ambiente, yo fui Alcalde nueve años y creo que nunca logré sacar un proyecto terminado de principio a fin, porque siempre me distinguió con un trato atento, comedido, informado, voluntario, Secretaria, pero allá en el área, jamás absolutamente pude tener un proyecto a término, y casualmente se prolonga cuando está por autorizarse el recurso, me parece que le están haciendo quedar mal, hay mucho que mejorar en esa área, me parece que debe reflejar plenamente la disposición, la voluntad de una Secretaria tan proactiva, tan comprometida, tan diligente y con una visión política como identifico en su persona. Muchas Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, el Diputado Jaime, hasta por 3 minutos.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Gracias, Diputada Presidenta, con su permiso. Secretaria, sea usted bienvenida. Reconocer de entrada el trabajo que ha venido desempeñando durante estos tres años, he sido testigo del mismo, he sido testigo de las acciones que ha venido emprendiendo desde la Secretaría a su cargo. De su exposición me llama la atención los tres graves problemas que estamos teniendo en el mundo, y Zacatecas no puede ser la excepción. Yo creo que el mencionar el problema de la sequía como un fenómeno, resulta ya superado ese término, porque dadas las condiciones que usted misma señalaba ahorita, nuestro Estado por su condición y ubicación geográfica, pues ya debe de ser más bien un Estado normal, no tanto como un fenómeno, pero sí tenemos nosotros que contribuir para erradicar ese cambio climático, esa contaminación ambiental que se está dando y las causas de esa contaminación ambiental, sin lugar a dudas, pues son, yo no le puedo llamar rellenos sanitarios, tiraderos municipales que existen en los 58 municipios, y que el municipio del cual yo vengo, Río Grande, pues pareciera el Volcán Popocatepetl, los 365 días del año está ardiendo, y ya, pues con esas condiciones es difícil lograr erradicar ese cambio climático. Mis preguntas, si en ese mismo sentido, van relacionadas a qué acciones se están llevando a cabo por parte de la Secretaría a su cargo, también en un tiradero municipal de otro municipio que no es de mi Distrito, pero que es parte del Estado, del tiradero ubicado en el Municipio de Cicacalco en Tlaltenango, ¿qué se está haciendo en el municipio de Río Grande, dadas las condiciones que acabo de

comentar?, y sobre manera, un tema que me ha hecho favor de estar atendiendo y que es una Iniciativa de la cual, sin lugar a dudas, tiene también conocimiento el Gobernador, el Licenciado David Monreal, a quien reconozco la voluntad pro el rescate del Río Aguanaval, que no solamente involucra al Municipio de Río Grande, sino que nace justamente en el Municipio de Fresnillo, atraviesa varios municipios: Río Grande, Miguel Auza, Nieves, Juan Aldama y va y desemboca al Río Nazas, y bueno, es un proyecto muy importante que, sin lugar a dudas, viene a lograr también rescatar los mantos acuíferos que tanta falta hacen y más ahorita en este problema...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- De escasas de agua potable; y por último, el Municipio de Juan Aldama, para concluir, una problemática muy añeja, si tiene conocimiento y ¿qué acciones se han o se están tomando en cuenta, tanto por la Secretaría como por el Municipio, por la falta de agua potable en la cabecera municipal?, que repito, viene de muchos trienios atrás. Es cuanto, Diputada Presidenta. Gracias, Secretaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, la Diputada Isadora, hasta por tres minutos.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Pues primero que nada, Secretaria, después de varias comparecencias, de varios días y semanas de comparecencias, es la primera mujer que viene a Pleno, y eso yo quiero reconocerlo, porque independientemente de temas políticos o de Partidos, la verdad es que, entre mujeres siempre debemos de reconocernos, y más que criticar el trabajo de otras mujeres, debemos fomentar el que se sigan aperturando este tipo de espacios y cargos para un mayor número de mujeres, y creo que tú eres un ejemplo de apertura hacia otros caminos y hacia otras mujeres. Según datos de la CONAGUA, Zacatecas cuenta con 34 acuíferos, de los cuales 21 presentan déficit, la mayoría ubicados en el centro del Estado, donde se encuentran la mayoría de la población, entre los más sobreexplotados están los de Guadalupe, Bañuelos, Calera y Chupaderos. Zacatecas tiene un déficit de 380 millones de metros cúbicos, mientras que en los acuíferos con disponibilidad hay 92 millones de metros cúbicos, ubicados en su mayoría en la región de los cañones. Esto es una llamada de alerta, Secretaria, para buscar la manera de dotar de este vital líquido a la población, he sabido que Zacatecas, una de sus principales carencias es el agua, es por eso que mis preguntas irán enfocadas a este tema, ya que me gustaría saber, Secretaria, que nos puedas comentar en la administración, ¿a cuántos y cuáles municipios se les ha apoyado con pozos e infraestructura hídrica?, ¿de qué manera el Gobierno del Estado apoya con estos pozos,

porque muchos municipios se han quejado de la dificultad de los trámites para poder acceder a los pozos?, y no sólo de esto, también se quejan de los altos costos para la construcción de los mismos y prefieren hacerlos por su cuenta, porque les salen, puedo decir que un tercio más barato del precio que sale con los convenios de Gobierno del Estado, ¿cómo pueden darle solución a este tema para que el Estado sí se pueda involucrar y comprometer, y sobre todo, apoyar y respaldar en una de las problemáticas más lacerantes para nuestro Estado, que es el tema del agua? Otra pregunta es, Secretaria, tiene que ver con el tema de Milpillas, es importante que se tengan estrategias claras, a corto, mediano y largo plazo, y la verdad es que esta, este proyecto lleva muchísimos años suspendido, el recurso sigue etiquetado para el Estado de Zacatecas, creo que la Federación en esa parte ha cumplido, pero el Estado es el que ha fallado en el tema de tener toda la documentación y certeza jurídica para garantizar este proyecto, y te pregunto, Secretaria, ¿cuentan ya con la certeza jurídica de los ejidos que se ven involucrados con este proyecto?, ¿se les pagó su tierra a precio justo?, y principalmente, ¿cómo va el proceso del proyecto de Milpillas, que creo que son unos de los que podrían ser más trascendentales para este gobierno? Muchas gracias, es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Concluido el Primer Bloque, le cedemos el uso de la voz a la Secretaria, hasta por cinco minutos.

LA DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIA DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Diputada Presidenta. Respondiendo a la Diputada Miranda, los problemas con los organismos de agua potable en los municipios, ¿cómo ayuda SAMA y qué mayor operatividad? En su Distrito: es Pánuco, Morelos, Calera y Enrique Estrada, los organismos operadores, como en todo el Estado se propone, ustedes saben que el organismo es autónomo, los municipios operadores dependen del municipio, y lo que SAMA hace es como entidad rectora, en conjunto con programas que desarrolla la CONAGUA, en este caso tenemos programas como PROAGUA, con el que trabajamos con municipio, la mayoría o todos los programas que SAMA trabaja en este caso preciso, es PROAGUA con CONAGUA en una participación federal del 40%, 30% estatal y 30% municipal, y sí, hay que reconocer que no hay, no tenemos 58 organismos operadores en el Estado, que sería lo lógico uno por cada municipio, solamente hay 41,16 no funcionan y los otros dependen de alguna parte de... de alguna parte de la administración municipal, ya sea obras públicas, desarrollo urbano, incluso tesorería, quienes administran el tema del agua en los municipios, se dice administrar, porque son ellos, dentro de su autonomía quienes tie...nosotros solamente fungimos como parte en los fortalecimiento en capacidades, ustedes lo vieron en el video de entrada, es capacitación para quienes sí tienen un organismo operador y para el municipio en sí para que puedan tener mejor cálculo de tarifas, mejor rendimiento de sus operaciones, y por supuesto, donde tienen ubicadas las necesidades urgentes, ahí es donde nosotros entramos con el municipio que tienen el pulso y eso es para... lo hemos dicho y lo reiteramos, los municipios, los presidentes, las presidentas son quienes tienen el pulso en sus municipios, nosotros coadyuvamos con

diagnóstico, coadyuvamos con orientación, con esta parte de los convenios, e incluso, muchas de las veces, que esto es un ejemplo de ellos, y me quiero extender hasta la última pregunta, los pozos en esta administración, lo que va de la administración del Licenciado David Monreal, hemos perforado 39 pozos, de los cuales en este último año son 11, no recuerdo y no quiero hablar del pasado como tal, pero llevar 39 pozos construidos y solamente dos fallidos es un record, por lo que implica para el proceso constructivo y lo que implica para las poblaciones donde se perforan y se equipa un pozo, le cambia la vida a la gente, sin duda. Mejorar la operatividad, ustedes tienen una ley de agua, alcantarillado y organismo que pudieran meterle mano, eso ya está en su cancha, y sí les rogaríamos que pudiera hacerse algo al respecto, porque tienen muchas deficiencias, es una ley que ya tiene tiempo, pero la actualidad nos está rebasando y ustedes pueden ayudar desde su posición a mejorar esta ley, que es la que rige los organismos operadores, por la parte de la Diputada Miranda, creo que ya me pase mucho, pero bueno; el Diputado Martín Álvarez, el relleno sanitario, sí, efectivamente, Diputado, son 166 toneladas diarias de residuos sólidos los que produce Fresnillo, los producen todos los habitantes a un promedio per cápita de un kilo y medio, y el estatus que guarda es un estatus federal, el cambio, el permiso de cambio de uso de suelo en SEMARNAT sigue atorado, no es un tema estatal, nunca lo fue, el proyecto, le recomendaría, o bueno, esa es la visión que tenemos desde la Secretaría es revisar el proyecto como tal, quizá considerar la actuación de otro prestador de servicios, que puedan comparar el proyecto que ustedes tienen con un nuevo proyecto, porque efectivamente, se pasaron tres años y el relleno está en condiciones críticas, ahora la parte de la PROFEPA, que está aquí presente la Bióloga, gracias por supuesto por acompañarnos, tuvo que hacer uso de las facultades que le confiere para la clausura, se les venía advirtiendo que iba a venir una multa por parte de PROFEPA, federal obviamente, y por supuesto, la clausura; en el estatus está clausurado el relleno, es un foco latente por los incendios que la mayoría de las veces no digo que sea una práctica legal, pero la mayoría de las veces son provocados por la mano humana para bajar el nivel de concentración de residuos, pero es muy peligroso, se está tirando en este preciso momento, ya casi en la carretera, ustedes pueden venir por la carretera y se alcanza a ver, son residuos nuevos, que significan un riesgo latente para la población, no solamente de Fresnillo, al momento que se hace una quema, las partículas diminutas vuelan por todo el aire obviamente, y llega a lugares que no nos imaginamos y a los pulmones de muchísimos de los que habitamos Zacatecas, hay que poner atención, la Secretaría desde el primer momento se ha manifestado en la mejor disposición para acompañar en estos trámites, confiamos en que la nueva administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum, y por supuesto, de la Secretaria de SEMARNAT, la nueva Secretaria Alicia Bárcena, que tiene, ambas tienen un perfil ambientalista, científico, académico que pueden coadyuvar a destrabar esta parte, estamos a 10 días de que ellas tomaron Protesta, y estaremos en la mejor disposición de acompañar al gobierno municipal en todas las gestiones y esta no será la excepción. Diputada, ¿le sigo?, pues ya me acabe y apenas llevo dos...

LA DIP. PRESIDENTA.- Le damos otros dos minutos de tolerancia para las otras tres preguntas.

LA DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ,
SECRETARIA DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- El
Diputado Eleuterio Ramos...

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Si nos permites darle el
tiempo que sea necesario, Diputada Presidenta, porque sí es importante que nos pueda
responder, la Secretaria, las preguntas que hacemos.

LA DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ,
SECRETARIA DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con
su permiso, Diputada Presidenta. Plantas tratadoras, efectivamente, en Zacatecas contamos
con 102 plantas tratadoras, el 40%, tristemente están fuera de operación; 36 funcionan
óptimamente y 22 trabajan con deficiencias, desafortunadamente en el período que se
informa no construimos ninguna planta tratadora, el costo de una construcción es alto, muy
muy alto, estamos hablando que en un promedio de una población del nivel de un
Sombrerete están cerca de los 40 millones de pesos una planta tratadora, sí, efectivamente,
en un tiempo se hicieron plantas tratadoras, pero al día de hoy esas plantas son monstruos,
son instalaciones ineficientes, no funcionan o algunas ya tienen problemas graves que hay
que atender, nosotros desde la Secretaría hemos ya iniciado las gestiones con la
administración federal, concretamente con CONAGUA, ya mandamos proyectos, ya
mandamos un proyecto muy ambicioso de cerca de 500 millones de pesos para la
rehabilitación de plantas tratadoras en lo ancho y largo del Estado de Zacatecas, no
solamente ciertos municipios ni grandes, para nosotros, el gobierno de Zacatecas y para el
Gobierno de Zacatecas todos los municipios son igual de importantes, los 58, nosotros
trabajamos por todos y cada uno, Diputado, y lamento que en el caso cuando usted fue
Presidente Municipal no haya sido atendido de la mejor manera, sí, reconozco que la
Secretaría no tiene un departamento de proyectos para elaborarles los proyectos a los
municipios, eso no estamos, no tenemos esa capacidad de hacerlo; por eso, en las diferentes
plenarias, en las diferentes reuniones con Presidentes Municipales, las puertas siempre han
estado abiertas desde el despacho hasta cualquier área de la Secretaría, pero no está en
nuestras manos hacer los proyectos; por eso, les pedimos su colaboración, nosotros
solamente los podemos validar, los podemos corregir en alguna situación técnica, pero
elaborarlos como tal, no tenemos esa capacidad por el número de empleados, de
colaboradores, que todos son muy comprometidos y aquí están, no me pueden dejar mentir,
pero la capacidad de hacerlo nos rebasa, el cúmulo de trabajo, pero estamos en la mejor
disposición de trabajarlo nuevamente y si usted como Diputado nos presenta un proyecto,
con muchísimo gusto lo validamos, ya estando aquí lo empujamos para su municipio y todo
su Distrito, por supuesto. Plantas potabilizadoras, sí, sí hemos tenido plantas
potabilizadoras en varias, tenemos 92 plantas potabilizadoras en todo el Estado, en 2023 se
construyeron seis plantas potabilizadoras, actualmente en operación cuatro en 2024, el tema
de las plantas potabilizadoras es un tema que se tiene que atender, obviamente, porque ya
no solamente es construir el pozo, perforarlo, equiparlo, ahora hay que agregarle una planta
potabilizadora, porque desafortunadamente por la extracción que estamos haciendo de

perforar, evidentemente, cada vez más profundo, hasta 400, 450 metros, el agua que se obtiene no es de la mejor calidad, viene con metales pesados que hay que potabilizarlos, por eso, no solamente ya el proceso constructivo incluye la perforación, el equipamiento, la, todo lo que conlleva, sino ahora hay que agregar una planta potabilizadora y lo que estamos haciendo, y eso ha sido una instrucción muy clara del Gobernador, es en la medida de lo posible agregar los paneles solares, eso es otro tema que lo quiero abordar, porque luego me voy como, me adelanto, pero los paneles solares también estamos, en este año lo informamos, hicimos ya una transición al uso de las energías limpias, como son los paneles, pero este punto de que el Gobernador ha sido muy insistente es que se contemplen en los proyectos, los proyectos históricamente era la perforación, lo dijo la Diputada Isadora, a veces sale más barato hacerlo ellos, sí, pero a la larga el costo de ponerlos a trabajar con una energía es muy caro y es un círculo, digamos en ese sentido, vicioso, porque lo apagan, porque los costos de energía eléctrica son muy elevados para la mayoría de quien opera un pozo, y el agregarles los paneles solares les baja hasta el 50% de su operación y aquí están los Presidentes de Ciudad Cuauhtémoc y de Luis Moya, que ya palparon en sus recibos de luz la reducción para el costo, y ese dinero, obviamente, lo pueden utilizar en otros gastos de operación de la Presidencia, costos: Ciudad Cuauhtémoc pagaba un recibo de cerca de 150 mil pesos y bajo hasta 50 mil pesos, es un ahorro significativo, sí se hace una inversión importante, pero el resultado a la larga es beneficio para sus pobladores. Me falta, hídrole, me brinque alguno, Eleuterio, el Diputado Jaime Esquivel, los tiraderos municipales, Río Grande, padece, lo digo, el tema del incendio permanente, ya lo dije, es un tema que hay que atender desde la cultura del peligro, que puede significar incendiar un tiradero municipal, los gases son permanentes, cualquier chispa, puede ser voluntario e involuntario; por supuesto, pero cualquier chispa, cualquier efecto lupa en un tiradero puede significar que esté incendiado semanas, ya lo vivió Fresnillo, lo vive Zacatecas, ningún tiradero está exento, sí, efectivamente, son tiraderos, no están considerados rellenos sanitarios, porque ninguno, lo dije, lo mencione hace un momento, ninguno está apegado a la norma 083 como tal, son... se trata de que estén apegados, pero pues aquí también necesitamos de que cada uno de ustedes, Diputados, nos ayuden en sus Distritos a cambiar esta cultura, decía, parece una montaña el tirar nuevamente a un tiradero, ahora sí que a un tiradero, depositar pues los residuos sólidos sin la correcta operación diaria, significa, vemos los tiraderos a pie de carretera, muchos tiraderos clandestinos y la educación que deberíamos tener todos, la basura no llega sola a los tiraderos, el que aventemos, y me ha tocado desafortunadamente verlo, desde el vehículo a la carretera, y que ahí se degrade puede llevarse años, y esta cultura, esta educación tenemos que transmitirla desde su posición, desde su entorno cercano, desde la familia, y por supuesto, los niños, que son nuestros mejores aliados para este cambio y concientización de que la basura sí es un negocio, pero tiene que darse el manejo adecuado; en Río Grande estamos ya en trámites, ya el Presidente ha trabajado con nosotros, se ha ido a hacer diagnósticos que se hacen en todo el Estado obviamente a petición, porque los sitios no son donde la Secretaría diga, los sitios tienen que llevar los requisitos que marca la norma 083, y entre muchos otros está, primero la posesión legal del terreno, segundo, como más importantes, que no estén cerca de un cuerpo de agua y de una población, obviamente, cercana y que no esté cerca de un lugar de cultivo, o una parcela, porque la basura que ustedes ven es solamente la parte de arriba, abajo son los llamados lixiviados, que son fluidos que toda basura excreta y que se van por la parte del suelo y del subsuelo y pueden contaminar a grandes espacios, aunque no esté cerca el tiradero; entonces, se tiene que hacer un relleno que tiene que llevar ciertas

especificaciones, no sé si alguno tomó la vista como el que se hizo en Luis Moya y en Tayahua, llevan ya una, siempre lo han hecho, pero los tiraderos en Zacatecas, la mayoría no tienen esas especificaciones de la geo membrana textil que se ponen para evitar que fluyan estos lixiviados, las lagunas de lixiviados para poder tratarla después, es todo un proceso muy interesado que si alguno está interesado, en el próximo que tengamos como Luis Moya son bienvenidos a acompañarnos. El tema de Cicacalco en Tlaltenango es un tema que también está parado, la PROFEPA, también la Bióloga nos compartió, tuvo que hacer la clausura, están en un litigio de un millón y fracción por la multa, el litigio es se ampararon, regresaron un tema legal completamente, pero si es una falta de operación de los rellenos, eso es real, es costoso, sí, tiene que entrar una máquina, sí, pero es una obligación de los municipios hacerlo y la operación es diaria, no se puede dejar una semana porque en Cicacalco... bueno, en Tlaltenango el residuo sólido que se colecta son cerca de 22 toneladas diarias; entonces, pongámoslo en perspectiva, sí es un tema que hay que atender desde la Secretaría y en la administración pasada se tuvo desde el primer día que entró el Presidente Arellano, se hizo el contacto directo por el tema social que ya era muy grave, se clausuró, estamos a la espera del cierre, eso le corresponde a la Entidad federal, a la institución PROFEPA, de que le presenten el plan de cierre, porque cerrarlo, hay que abrir uno nuevo, entiendo que al momento están tirando en un municipio hermano, creo, creo, porque no tenemos esa información al centavo, o no la tenemos del real, son solamente lo que nos enteramos, nos obligación tampoco que nos informen, nosotros hacemos los diagnósticos, pero sí las revisiones y supervisiones, pero ya es un tema que les está saliendo muy caro, alrededor de un millón de pesos pagan mensualmente por depositarlo en otro lado, necesitamos que nuevamente el municipio se acerque, estábamos en muy buenas negociaciones, de repente se pararon, ya no tuvimos las respuestas del sitio ideal, se hicieron diferentes visitas para que el municipio nos dijera, aquí esta reserva es mía, aquí puedes hacer tus estudios técnicos para ver si resulta idóneo el terreno, hasta ahí quedamos en pausa, porque ya no recibimos, incluso, en ese momento, estoy hablando del año 2022, finales de 2022, el Gobernador, en aras de solucionar el conflicto, y en esta pluralidad que él siempre ha manifestado destinó un recurso de seis millones de pesos para poder comprar el terreno, el municipio ya tenía una situación económica difícil ya en ese momento, pero el recurso llegó a fin de año, nos lo recogieron, porque nunca tuvimos respuesta, eso es hasta el momento la situación en Cicacalco, el rescate del Río Aguanaval, efectivamente, hemos recibido a toda la población que está interesada principalmente a los guardianes del Aguanaval, tienen un proyecto muy interesante en ideas, tenemos que convertirlo en proyecto para poderlo subir a la Federación, ellos tienen, ellos dijeron que tenían muy buenas relaciones en la Federación, donde podían ver la posibilidad de sacar recursos, porque no es un proyecto que se pueda manejar de manera discrecional, al contrario, tiene que hacerse por los municipios que atraviesa, y principalmente en la zona de Río Grande, el tema de saneamiento es muy importante, todas las descargas se van al río de la población de la cabecera municipal; entonces, ahí es donde nosotros como Entidad Estatal podemos colaborar con el proyecto, estamos en ese trabajo, no lo vamos a dejar, es también una instrucción precisa del Gobernador y estamos trabajando en ello, los invitamos a que también se com... nos ayuden en esa información que ustedes tienen; el... sí, por falta de agua, el tema en Juan Aldama es un tema que tenemos que atender, como la mayoría de los municipios en Zacatecas, me refiero al Estado, las instalaciones hidráulicas son muy viejas y ya no se les dio el mantenimiento adecuado, diferentes administraciones, no estamos hablando de la anterior ni de la anterior, desde históricamente es un tema que no se atiende,

y ustedes los que han sido Presidentes Municipales o que simplemente recorren sus Distritos, es un tema que como no se ve no se atiende, no es un tema de relumbrón, no es una obra en donde se tomen la foto; entonces, la mayoría de los municipios, ahora que el problema es grave, ya lo estamos atendiendo y ya se están acercando, pero anteriormente, lo dudo mucho por el tiempo que tienen las tuberías y que no han sido atendidas, Juan Aldama es un ejemplo de ello y ya estamos trabajando, ya estamos hablando con la Presidenta, porque aparte de agua, tiene muchas necesidades y estamos en la mejor disposición de ayudar, Diputado. La Diputada Isadora, gracias por sus comentarios, Diputada, efectivamente, las mujeres, es tiempo de las mujeres y aquí estamos, y yo invito a las que también se quieren sumar a que trabajemos juntos, y en este caso trabajemos las mujeres de esta Legislatura por Zacatecas, sin filias ni fobias podemos hacer mucho, las mujeres somos el cambio. Efectivamente... Bueno, lo acabo de decir, tenemos la perforación de 39 pozos, 11 en este año, y los costos en un pozo varían dependiendo de la característica de cada uno, pero pueden ir desde tres millones hasta siete millones, y con lo que acabo de comentar, que ya se necesitan, no solamente el equipamiento usual que se venía teniendo, sino que ahora tenemos que tener la potabilizadora y los paneles solares, estamos hablando que en promedio, me atrevería a decir que estamos hablando de unos ocho a diez millones de pesos por perforación, sí, en efecto, le sale más barato, y estoy hablando de agua potable, de agua potable, no es de riego, de agrícola, eso ya le preguntarán al Médico en la tarde, pero sí es un tema que tenemos que atender, pero también buscar alternativas, y una alternativa a la extracción, a la perforación, podría ser el proyecto Milpilla, en efecto, es un proyecto muy ambicioso que no es de ahorita, no es de la administración pasada, ese proyecto se planteó a la administración federal desde el año 2012 y se presentaron cuatro alternativas, la más viable que vieron en la Federación, fue precisamente la número tres que fue Milpillitas, por la zona geográfica, naturalmente hace un serpenteo, una... un vaso que podría ser la... el respiro a las necesidades, que como bien lo dijo el Diputado Ramos, ya no es un estado extraordinario de necesidad de agua, ya vivimos permanentemente en necesidad de agua y es un proyecto que sí, sí tuvo que, tuvo algunas o muchas irregularidades en el pasado, los costos por hectárea no fueron los mismos, a unas personas ejidatarios, son tres ejidos: Atotonilco, El Potrero y Lagunita, a uno se les pagó a 50 mil pesos la hectárea, a otros a 12 mil, y evidentemente hubo ahí conflicto social, entraron pseudolíderes sociales, que también vinieron a contaminar ese proyecto, y ahorita en este preciso momento tenemos ya un proyecto que en conjunto con CONAGUA estamos actualizándolo, nos pidieron estudios socioeconómicos, estudios de factibilidad desde la Federación, porque no tiene, ahí sí, Diputada, el proyecto no... estaba la etiqueta en los proyectos de la Secretaría de Hacienda, pero nunca tuvo un peso de presupuesto, estaba la etiqueta, que es lo más difícil de lograr, pero desafortunadamente en meses pasados, en julio, la etiqueta desapareció, ya no está dentro de la cartera de proyectos de la Federación; sin embargo, la Presidenta fue muy enfática en sus visitas a Zacatecas, donde ese y otros proyectos relacionados al agua pudieran ser contemplados en la Federación, en esta administración presidencial, y en eso estamos trabajando con la CONAGUA, este es el proyecto que ya se le entregó a las autoridades ambientales federales para poder buscar que la etiqueta vuelva a estar en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al mes de julio el monto de ese proyecto oscilaba entre los ocho mil 800 millones de pesos, es un monto muy importante que contempla el vaso, la cortina y la línea de conducción, pero vendría a darle un gran respiro a Zacatecas, porque vendría alimentando una línea de conducción de 167 kilómetros que pasarían desde Jiménez del

Teúl por Fresnillo, hasta llegar a Guadalupe, que es la zona más densamente poblada, y Zacatecas, por supuesto, dónde se concentra la mayor zona poblacional de Zacatecas. Creo que por ahí, no sé si me faltó algo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Si pudiera dejar sin efecto mi justificante y tomar mi asistencia, González Hernández.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado, bienvenido. Gracias, Secretaria. Tienen el uso de su réplica, los Diputados del Primer Bloque, si así lo desean utilizar, para que me lo comenten.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Miranda Herrera.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más?

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- Martín Álvarez.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok; también Eleuterio, ¿verdad?, sí. Perfecto, se cierra el registro; y tiene el uso de la voz, la Diputada Miranda, hasta por 2 minutos.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Gracias. Pues de manera muy rápida, coincidir, Secretaria, en la necesidad de un trabajo en conjunto para la actualización de esta ley que regula, precisamente a los sistemas de agua potable. Lamentablemente en el Distrito, específicamente en el Municipio de Calera y de Pánuco estos sistemas de agua potable se han envuelto en una serie de controversias, en donde se vuelven un negocio, en donde todos los que salen de la administración terminan con base en esos sistemas de agua potable, hoy el sistema de agua potable de Calera tiene hasta una dirección de mercadotecnia, dígame, Secretaria, si realmente algo que es un derecho humano necesita mercadotecnia, la verdad es que esta corrupción dentro de los sistemas de agua potable está afectando a las familias del Distrito 9 de manera directa, porque la gran parte del presupuesto que tienen estos sistemas de agua se va en la nómina de quien hoy opera los sistemas de agua potable; sin duda, es un tema que su servidora va a traer dentro de su agenda legislativa, también por parte de la Bancada del Verde, y pedirle, usted tiene el conocimiento, su equipo tiene la experiencia del conocimiento, y pues habremos de buscarla para que construyamos en conjunto está reforma tan necesaria, y que veamos también de qué manera se puede hacer viable, que desde SAMA se pueda vigilar, cómo se está utilizando estos sistemas de agua potable, Morelos es diferente, porque pertenece a la JIAPAZ y tienen un control más exacto de distribución de agua, pero lamentablemente en los otros municipios es diferente. Y concluyo, reconociendo también una obra que se inauguró hace poco en un municipio también del Distrito de Enrique Estrada, usted sabe Secretaria que ha sido la obra en los últimos 3 años más grande, en conjunto, precisamente, con CONAGUA, con su Secretaría y el municipio, en donde se cambió la red hidráulica, no en la totalidad, pero sí, gran parte del municipio...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Y pues ha sido una gran obra que ayudó, sin duda, a muchas familias de Enrique Estrada. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, el Diputado Martín Álvarez, hasta por 2 minutos.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- Muchas gracias, Diputada. Nada más agradecerle su contestación, Secretaria; por supuesto, agradecerle su interés y el del señor Gobernador Licenciado David Monreal, para hacer realidad este proyecto del relleno sanitario; reiterarle que compartimos un compromiso y una visión, y por supuesto que a nosotros también nos interesa que camine este importante proyecto, pero no solamente eso, decirle que las iniciativas que vengan de parte de la Secretaría que usted

encabeza, aquí van a tener eco y aquí van a tener respaldo; entonces, estamos para trabajar y estamos para hacer equipo. Es cuanto, Diputado Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la voz, el Diputado Eleuterio, hasta por 2 minutos.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Gracias. Únicamente resaltar y felicitarla, Secretaria, por el dominio absoluto de los temas aquí planteados y preguntados por los Diputados, y me parece que hemos identificado un problema muy serio, de 102 plantas tratadoras existentes en Zacatecas, únicamente 30 funcionan de manera adecuada; de 92 plantas potabilizadoras, sólo cuatro están en funciones de manera correcta, y ninguno de los rellenos sanitarios cumple con la norma, y necesitamos construir por lo menos 45. ¿De qué cantidad en millones de pesos estamos hablando? y ¿cuál sería la forma para acompañar a los municipios a solventar una necesidad tan marcada? Me parece que estamos en un problema gravísimo para el Estado de Zacatecas; y bueno pues, reiterarle la pregunta respecto al catálogo de especies nativas de Zacatecas, y ojalá que en una siguiente intervención nos pueda platicar ¿cuánto cuesta clausurar y aperturar un relleno sanitario? Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. Continuamos con el Segundo Bloque; y tiene el uso de la voz, la Diputada Renata Ávila, hasta por 3 minutos.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Gracias, Diputada Presidenta. Secretaria, darle la bienvenida a este Poder Legislativo, creo que todo iba bien, Secretaria, ahorita en su Comparecencia, hasta donde me pareció lamentable, la apreciación que acaba de hacer respecto a los compañeros que se han involucrado en el tema de la Presa de Milpillas, usted denomina seudolíderes, yo conozco plenamente a los compañeros investigadores egresados de la casa de estudios: Sergio Elías Uribe Sierra, Grecia Navarro, que de hecho hace 2 años fue amenazada por darle seguimiento a este tema tan controversial, que sin duda alguna, nadie negamos que el tema del derecho al agua es un tema de urgente, después de la seguridad pública, el derecho al agua es un tema que está demandando la sociedad, pero me parece lamentable que una Secretaria de su nivel, conociéndola, con su amor hacia el medio ambiente, se exprese así de estos compañeros; en ese sentido, Secretaria, quiero preguntarle seriamente si ha tenido usted alguna relación o más que nada, con los ejidatarios, digo, porque lejos del tema del derecho que tenemos aquí en la zona conurbada Guadalupe-Zacatecas, el Municipio de Fresnillo y Calera de ese tema de que nos garanticen el agua, creo que hay que respetar también el territorio, el hablar del tema de medio ambiente, no hay solamente una perspectiva teórica, no es solamente el que

contamina paga, no, hay dentro del tema de la teoría del medio ambiente una serie de teorías y subteorías, en las cuales, pues se puede abordar con claridad, y eso es lo que yo le quería preguntar en cuanto al tema de Milpillas; y sin duda alguna, ya lo dijo la Presidenta de la República Claudia Sheinbaum, que es uno de los compromisos, de los 100 compromisos que tiene con Zacatecas, yo solamente pediría respeto a estas organizaciones sociales, respeto a los compañeros como investigadores, como el caso de la compañera Grecia Navarro, que insisto, 2 años que la amenazaron de muerte, de simplemente por hacer su trabajo dentro del tema de la investigación, y todo ¿por qué?, porque se estaba reactivando, lo que es este proyecto, el megaproyecto y ahí la compañera desafortunadamente no puede pisar territorio Zacatecano, debido a esta situación; también, Secretaria, quiero preguntarle, ¿qué opinión tiene usted con respecto a que varias empresas obligadas a pagar el Impuesto Ecológico, no lo han hecho?, eso nos lo reportó hace un par de días el Secretario de Finanzas, ¿qué opinión tiene la Secretaría a su cargo, respecto a esta situación?, nos decían, el primer año se recaudaron 800 millones de pesos, ahora se está calculando 300 millones de pesos; y para concluir, Secretaria, quiero preguntarle precisamente, con respecto, a ¿cómo va el seguimiento del área natural protegida del semidesierto?, sabemos que este también había sido un tema controversial para el Estado de Zacatecas, afortunadamente este año se logró, ¿cómo va la relación con el tema de las empresas mineras?, coincidir con usted, con respecto a apostarle a las ecotecnologías, para el tema del agua potable. Sería cuanto...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Lo que yo quería comentarle. Gracias, Secretaria y gracias, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora me doy el uso de la voz hasta por 3 minutos.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Yo voy a ser muy, muy breve, Secretaria, solamente traigo una pregunta, y los demás son comentarios. Hemos trabajado 3 años juntas. Quiero agradecerle en nombre de los cinco municipios que en ese entonces representé, la verdad las gestiones fueron muy, muy bien respondidas de su parte: Villanueva, el relleno sanitario de más de 35 años pidiéndole a la gente; y Luis Moya, Cuauhtémoc, Ojocaliente se vieron, sin duda, muy beneficiados; así también, Genaro Codina, con la gran catástrofe que hubo aquel 16 de septiembre del 2021, que nos apoyó en todo, muchísimas gracias, la verdad, solamente tengo gratitud hacia usted y todo su personal, que sé que es un gran equipo, es lo que yo lo quería comentar. Y ahorita escuchando a mis compañeros, pues claro que para todos, la preocupación más grande que

tenemos, por supuesto, es el tema del agua; y además, sé que también es una de las principales preocupaciones de este gobierno. Se ha hablado de que en Zacatecas, en 10 años o incluso menos podría prácticamente quedarse sin agua, ¿qué plantea la Secretaría a su cargo para hacer frente a esta situación?, si continuarán con más perforaciones de pozos, ¿qué municipios son los que pueden estar más en riesgo de este tema?, ¿cómo se estaría también captando más el agua de las lluvias?, que afortunadamente este fue un año muy bueno, muy muy bueno, a diferencia del anterior. Pero por mi parte es únicamente. Muchísimas gracias, que podamos seguir trabajando estos próximos 3 años. Gracias a nombre también de los cinco Presidentes Municipales, sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Y tiene el uso de la voz, la Diputada Ana María Romo, hasta por 3 minutos.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Muchísimas gracias, Presidenta; a todos los compañeros que están visitándonos a esta Sexagésima Quinta Legislatura, bienvenidos a todo su equipo, y sobre todo, muy bienvenida, Susi, querida Secretaria de Agua y Medio Ambiente, te damos la más cordial bienvenida. Conscientes todos estamos aquí de la importancia del tema de lo que maneja tu Secretaría, los objetivos que nos has planteado, así como los retos que se presentan en el ayer, en el presente y en lo que vendrá en el futuro, sobre todo, pensando en que Zacatecas, pues no tiene palabra en materia del clima, a veces tenemos demasiada agua, queremos tener la capacidad y cuando exista, pues se tenga donde contenerla; y por otro lado, en tiempos de sequía, pues poder tener acceso a ella por estas reservas que se hacen; es por eso que te quiero hacer algunas preguntas muy sencillas, pero no menos importante: En primero, he escuchado cómo se ha tenido una gran inversión de 436 millones de pesos, pues me gustan los números, verdad; entonces le puse bastante atención, invertidos en agua y en energía, creo que como bien lo dijiste ahorita en tu intervención, no hay dinero que alcance para nuestras necesidades; sin embargo, me gustaría escuchar, sobre todo, los mecanismos que utilizas para la asignación directa o ¿cuánto del recurso se concursa vía plataforma pública a través del instrumento de dar la oportunidad en igualdad de circunstancias a todos aquellos dedicados a este tema del agua en materia de concursos, en concurso de que se dé este recurso también como parte de la economía? Por otro lado, pues ya hablabas del saneamiento del agua potable, y sobre todo, de los residuos urbanos, una inversión de más de 22 millones de pesos, y yo quisiera aquí, que en respecto a esa agenda 2030 ¿cuánto se invierte en el cuidado a la naturaleza en especies endémicas de nuestro Estado?, ¿cuánto se ha invertido?, así como en el cuidado a los animales a todo lo que lleva esta cadena productiva, como son desde las abejas, desde nuestras abejas hasta los animales propios que tenemos, y que forman parte de la cadena alimenticia de todos los zacatecanos. Asimismo, preguntarte sobre la contaminación minera y su cooperación y/o enlace para lograr las medidas en materia de remediación ambiental; y otra parte es la contaminación de los desechos de los rastros municipales, creo que hay que ponerle un punto aparte a estos desechos municipales, así como también sé el gran esfuerzo que está haciendo la PROFEPA, trabajando conjuntamente con COFEPRIS, saludo a la Bióloga Lourdes Angélica Briones Flores, por su trabajo responsable; en cuanto a los

residuos peligrosos bacteriológicos, el RPBI, ¿cómo se cuida el medio ambiente?, que no contaminen este tipo de residuos nuestra agua, porque además después de pasar un COVID, creo que le debemos de poner mucha atención a este tipo de bacterias; y por último, ¿qué políticas se ha implementado en política pública?, yo creo que hay que trabajar mucho como una propuesta conjunta entre municipio y Estado, para empezar a trabajar sobre el reciclaje desde la casa, y si me lo permites, te escuché muy bien que en nuestras manos está como Legislatura...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Sí, concluimos. En cuanto a las oportunidades en esta Legislatura, pudiéramos coadyuvarle en la función, en el vínculo con los sistemas municipales de agua potable, dado que dicha ley fue publicada en el año de 1994 y la última reforma en 2013, estamos para coadyuvar, y pues, díganos también, ¿cómo ayudarles?, recomiéndenos, ¿qué podemos ayudarles en estos trabajos y obra en materia de remediación del agua potable y el drenaje y rellenos sanitarios? Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora es el uso, el turno del Diputado Pedrito Martínez, hasta por 3 minutos.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Gracias, Diputada Presidenta, con su permiso. Saludo con aprecio, a la Secretaria Doctora Susana Rodríguez Márquez, así como a su equipo de colaboradores, sean todos bienvenidos. Para Acción Nacional es de suma importancia el cuidado del medio ambiente, por lo que seremos aliados para que nuestro Estado logre avanzar en la creación de sistemas productivos sustentables. Asimismo, la protección de derechos humanos al agua potable, en el derecho humano del agua potable, y la garantía de un medio ambiente libre de contaminación del agua, el aire y el suelo; así como la gobernanza ambiental que permita la reducción de la huella de carbono entre otros desafíos; en este sentido, Secretaria, quiero preguntarle ¿cuál ha sido el enfoque aplicado de su Secretaría para la promoción de políticas que fomenten el uso de energías limpias, la conservación de recursos naturales y la protección de áreas protegidas? Asimismo, usted en su intervención comentaba del apoyo, la coordinación que se dio en los municipios de Ciudad Cuauhtémoc, Río Grande y El Salvador para el establecimiento de sistemas fotovoltaicos, ¿de qué manera miden los beneficios?, que sin lugar a dudas los debe de haber, estoy convencido de ello, pero ¿de qué manera se le da seguimiento para... cómo se repercute, en beneficio de los ciudadanos de ese municipio y de sus gobiernos? Y por último, ¿cómo acompañan, escuchamos con atención la inversión que conjuntamente con los municipios realizan para la perforación o conducciones o rehabilitación de redes de conducción de agua potable, todos sabemos que hay un alto

porcentaje que se pierde en el trayecto, para desde que se extrae el agua, desde su extracción hasta llevarla a los domicilios por lo avejentado de los... de esas redes de qué manera, aparte de apoyarles en la coinversión, se les apoya técnicamente para ir terminando con esos desafíos que se van presentando con el tiempo, en esos municipios? Y por último, creo que la Presa de Milpillás, ha sido un tema de hace muchos años, como usted bien lo decía, pero ¿qué posibilidades reales usted ve de que un día se llegue a ejecutar ésta obra?, creo que todos estamos convencidos de la necesidad que como Estado tenemos por nuestra situación geográfica, y que obviamente, la carencia de lo que no nos llueve con mucha frecuencia, ni las cantidades que deseáramos, pero que sin lugar a duda, pues el agua es un factor fundamental, amén de ser un derecho constitucionalmente y un derecho humano establecido ahí, pero que, obviamente, por la misma desinformación o manipulación que se ha dado de toda la información que ahí ha surgido ¿qué posibilidades reales usted ve de que algún día se construya? Es cuanto, Diputada Presidenta, y gracias de antemano por sus respuestas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora es el turno, de la Diputada Tere, hasta por 3 minutos.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Bienvenida, Secretaria, a la casa de todos los zacatecanos, y bienvenidos también, a toda la gente que la acompaña. Hoy me dirijo a ustedes con una profunda preocupación que afecta a cada uno de los hogares de nuestro querido Estado, la falta de agua potable, ese recurso vital que para nuestra salud y para nuestro bienestar se ha convertido en un lujo inalcanzable para muchos de nuestros ciudadanos. Cada día miles de familias se ven obligadas a buscar soluciones improvisadas, muchas veces insalubres para satisfacer esta necesidad. Me quiero dirigir a usted como representante primero del Distrito 3 de Guadalupe, que es sin duda, uno de los distritos que tiene mayor población de todo el Estado en una zona o en un espacio territorial muy reducido. Tuve la oportunidad como candidata de caminar cada una de las calles de mi Distrito, y ahí pude darme cuenta de la importancia y de la magnitud que el día de hoy nosotros tenemos en Zacatecas con el tema del agua potable. Tuve la oportunidad de con detenimiento leer lo que venía en el informe plasmado, al cual viene usted hoy a rendir cuenta a los ciudadanos, y ahí pude ver, lo cual celebro, que se invirtieron 27 millones de pesos en una rehabilitación de la construcción de colectores de aguas, que de alguna manera hoy, tenemos el beneficio, que después de tanta lluvia, sabemos que está en buenas manos por lo que se pudo prever; entonces, si nosotros no, bueno, no hubiera hecho el gobierno esta inversión, esa agua prácticamente hoy estuviera perdida; entonces, celebrar esa parte, porque la verdad es que es de reconocerse, pero, a mí lo que me preocupa, es que luego la Secretaría del Medio Ambiente es ese hijo al que queremos mucho, pero no le invertimos un peso, no hacemos porque ese hijo vaya a la escuela, no nos importa si come de la basura, si alguien le da una limosna o si anda descalzo, todo el mundo lo queremos mucho porque es nuestro hijo, pero resulta que el Presupuesto que se asigna a esta Secretaría a la que tanto queremos, y que además nos importa tanto es sólo de 237 millones, cuando ayer discutimos un presupuesto para una

obra pública ridícula de más de tres mil 640 millones de pesos, que es la construcción de un segundo piso, que evidentemente a nadie le va a servir o por lo menos a una minoría, eso estoy convencida. La construcción que viene también de la rehabilitación y de la perforación de los pozos, pues la inversión es de 30 millones de pesos, según el informe, 30 millones de pesos para la perforación de 10 pozos que le sirven aún sinnúmero de habitantes de Zacatecas...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Quiero concluir, no con un reto para la Secretaría, el Presupuesto lo propone el Ejecutivo, pero lo aprobamos los Diputados, quiero en un año ver que la propuesta para robustecer ese Presupuesto, porque venimos y decimos: ¿En qué le ayudamos?, pues aquí se asigna el Presupuesto, aquí se asigna, y aquí es donde se aprueba, tenga la certeza que en mí tendrá, no la solidaridad, la lucha para ir a pelear por el Presupuesto de lo verdaderamente importante, que es el tema del agua potable. Mi solidaridad para usted y para toda la gente que en la campaña me tocó ver en la calle y que aparte todo el mundo los pelea, porque se supone que ustedes son los responsables, cuando lo que le falta es la asignación de Presupuesto...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- A lo verdaderamente importante, que es el tema del agua potable. Es cuánto, Secretaria, en la réplica le haré las preguntas si me permite.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Hemos concluido el Segundo Bloque. Ésta Presidencia cede el la extensión de tiempo para la Secretaria, de 5 a 8 minutos, la Secretaria trae la voluntad de si no termina de contestar todas sus preguntas, porque en efecto son muchísimas, enviárselas, llegarse, hacérselas llegar para que también ustedes entiendan que tenemos otra Comparecencia, y además de una Sesión Ordinaria; entonces, sí pedirle su comprensión en ese en ese tema; en el caso de las que yo le hice, si me las puede enviar, pues está... está muy bien, muy bien, Secretaria. Bueno, le damos el uso de la voz hasta por 8 minutos.

LA DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ,
SECRETARIA DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.-
Gracias, Presidenta, Me ciño al tiempo. La Diputada Renata, si hice alguna expresión, no fue con ninguna intención, ofrezco una disculpa, es lo que se dice, por eso dije que no era ni de esta administración ni de la pasada, tampoco puse nombres, ni me referí a nadie en particular, pero hubo líderes sociales o personas... de hecho es un tema que todo mundo maneja, que pocos conocen, bien lo acabas de decir, Diputada, bien lo acaba de decir perdón, pero sí hay que apostarle al cómo sí, no al cómo no, porque solamente tenemos muy pocas alternativas, y una de ellas, bien lo dijo, Diputada, es un compromiso, no lo etiquetó la Presidenta como tal, no dijo Milpillas, está dentro de los... cuando vino lo dijo, pero en sus en sus 100 objetivos los mencionó entre agua y tratamiento de agua, el reuso de agua es el tratamiento, pero, sí creo que tenemos que adoptar todos los zacatecanos una posición del como sí, para lograr que se hagan proyectos de este envergadura, ¿son necesarios?, sí, también, pero necesitamos la voluntad de actores sociales, actores políticos actores económicos, como lo son ustedes, para poder lograr este y muchos otros proyectos para Zacatecas, les aseguro que lo que nos mueve es el desarrollo común de Zacatecas, al menos en la Secretaría, en el Gobierno del Estado estamos claros que necesitamos apostarle a un proyecto de esta naturaleza, que también hay que decirlo, de darse no va a construirse ni mañana ni pasado, se llevaría un proceso constructivo de mucho tiempo, de años, que quizá y solo si, quizá el Gobernador no lo viera, no sería en esta administración que se concluyera, por la envergadura de ese proyecto y por el costo, y por otras situaciones técnicas que tenemos que lograr el como sí, lo repito, para llevarlo a buen término. Varias empresas no pagan el Impuesto Ecológico, desafortunadamente se está en su derecho, ellos se ampararon, no lo pagan, lo declararon inconstitucional, yo creo que desde la posición en la que ustedes están pueden abonar a que esto se obligue a las empresas, porque es un impuesto, que bien lo dijeron ya en esta en este Pleno, es una explotación, pero no se recibe, lo dijo el Diputado, el Secretario Olivares, no se recibe lo que se proyectaba recibir, y eso impacta en la recaudación, y por supuesto, a los cuatro impuestos que se les ponen a las mineras, también pues, verlo desde la perspectiva de ellos, que creen que ya al pagar impuestos ya están, ahí sí haría un llamado a cerrar filas, para poder modificar lo que se pueda modificar constitucionalmente, para poderlos obligar a que no se les devuelva, porque se amparan y hay que devolverles, y por eso es la baja de la recaudación, que ese dinero, pues sí, debiera destinarse a la mitigación y remediación ambiental de los daños que causan, sí, es desarrollo, es parte de la definición de desarrollo sustentable, ecología, el factor social y el factor económico, para tener desarrollo sustentable, desafortunadamente o afortunadamente tenemos que conjugar esos tres factores, y uno de ellos, pues este es... son generadores de empleos, traen desarrollo a Zacatecas, pero necesitamos que también se pague ese impuesto para poder hacer algo por el medio ambiente. La zona natural protegida, efectivamente, el Presidente Andrés Manuel López Obrador fue uno de sus objetivos, se cumplió casi al final, se logró nombrar Zona Natural Protegida, Área Natural Protegida en la zona del semidesierto, y eso pues está en tema Federal, es la CONANP, la Comisión Nacional de Áreas Protegidas, Áreas Naturales Protegidas, el manejo, nosotros somos coadyuvantes, ayudamos, hicimos todo una... el departamento, la Dirección de Biodiversidad se trasladó al sitio, nos pidieron una serie de requisitos para poder hacer el nombramiento, se logró, y ello nos ayuda, desde el punto de vista de la Secretaría, a que no se... a que se respete esa zona y no se explote por parte de las mineras que ya están en la zona, no se vayan extendiendo y el decretarla de esa manera fue el Presidente con mayor

áreas naturales protegidas después de Lázaro Cárdenas. Las ecotecnologías, por supuesto que estamos a favor de ellas, ese es un tema que desde los municipios, desde el primer círculo social, que es el municipio, es desde donde podemos ayudar a que se implementen, también hay que reconocer que las ecotecnologías son caras, aún no podemos acceder todos como las que quisiéramos, el Gobierno del Estado estamos coadyuvando en ello, ya cuando esté aquí la Secretaría de SEDESOL le harán las preguntas pertinentes, pero contribuimos nosotros como Secretaría en la ejecución de la instalación de más de 20 millones de pesos en este año, se informará en el próximo de calentadores solares, en donde también nosotros le apostamos a las ecotecnologías en el agua, en el aire; y por supuesto, en este tema de los paneles solares, insisto, es costoso, por eso no cualquiera los puede pues acceder a ellos, lo decía el Diputado, bueno, ya me voy yendo, es que yo platico pero no respondo, disculpen ustedes, disculpe, Diputada. El número de la Diputada Susy, sí, se los puedo mandar por escrito, y gracias por los comentarios, estamos para trabajar con usted y con los 29 Diputados que conforman esta Legislatura. La Diputada Nanis, los mecanismos para asignación directa de obras, el mecanismo es el que usa el Gobierno del Estado, está en la Plataforma de Transparencia, nosotros ejecutamos obras mediante una licitación, la Secretaría no tiene ni una máquina, salvo las de escribir y todo eso, bueno, las que son propias del encargo, pero nosotros no tenemos maquinaria, nosotros trabajamos mediante licitaciones para la asignación de obras con empresas zacatecanas; por supuesto, somos muy exigentes en el currículum de las empresas, que tengan experiencia, que no, que por lo regular no hagan lo que se venía haciendo en mucho tiempo, de subcontratar y luego la obra queda tirada, desafortunadamente tenemos tres litigios en ese sentido, donde la empresa se, bueno, eso ya no es un tema que me preguntó, pero se lo comparto, que sí, hay algunas que dijeron no, no lo quiero hacer y pues tuvimos que irnos al tema jurídico, pero procuramos, y reconozco a todos los supervisores, a todas las personas que trabajan en la Secretaría, que son gente muy capacitada, pero que sí exigimos que la obra se entregue como se contrató, en tiempo, forma y de mejor calidad, ese ha sido la instrucción y la seguimos al pie de la letra, no solamente por la instrucción del Gobernador, sino porque no podemos entregar una obra de esta naturaleza a medias o con deficiencias que a la larga o a la corta nos va a resultar, porque son, lo repito, son obras que se quedan enterradas, y el costo de volverlas a hacer es mucho mayor que hacerlas bien desde un principio, y con esa voluntad lo hacemos y con esa determinación. La contaminación minera, ya lo dijo, Diputada, efectivamente, las mineras tienen que tener para cotizar en la bolsa un tema de socialmente responsables, y algunas lo cumplen, eso es un tema Federal que, por supuesto, lo tiene la Federación y la está observando, nosotros coadyuvamos, nosotros supervisamos, recibimos los planes de manejo, recibimos los informes de desarrollo y de esta aportación sustentable que hacen a las comunidades las empresas, hace poco recibimos a ORLA Camino Rojo y nos presentó su plan de manejo, cómo va a darles cabida a los lineamientos que nosotros les marcamos, cómo manejan sus residuos de manejo especial, todos en la Secretaría, en lo local están al día, nosotros somos muy celosos de esa parte, la parte Federal pues no podemos influir, pero somos vigilantes y supervisores de lo que podamos coadyuvar, estaremos atentos. Los residuos infecciosos, esa parte la Secretaría de Salud también estamos acompañando, pero la Secretaría de Salud es la encargada de tener un registro puntual de a dónde se van y cómo se van, y los municipios tienen que tener esa parte de qué reciben los tiraderos, porque los tiraderos y los rellenos dependen de cada municipio, no... el llamado que hace usted a reciclar, reusar, reducir es el número uno, desde ahí podemos hacerlo, tenemos solamente una planta recicladora de basura y está en el

Municipio de Guadalupe, es reciente, pero eso nos ayudó muchísimo a que la Junta de JIORESA en Zacatecas haya bajado esos niveles, porque la Junta percibía, o bueno, recibía casi 300 toneladas diarias, al abrirse el de Guadalupe bajó, pero necesitamos que el reciclaje se dé en la casa de cada uno, desde la industria textil hasta el día a día de lo que usamos, aquí le agradezco la atención, pero estas botellitas son altamente contaminantes, usemos el vasito,, nos cuesta un poquito, pero son cuestiones de cambios de hábitos... Ayudar, por supuesto que aceptamos y agradecemos la ayuda para poder ayudar desde la Secretaría con la actualización del marco normativo ambiental de agua y ecológico que tienen aquí, de bienestar animal, necesitamos, desde la perspectiva que nosotros tenemos compartirla, son ustedes los quiénes tienen la última palabra, pero sí sería de gran ayuda para la Secretaría y para el gobierno actualizar los marcos jurídicos en relación al agua y el medio ambiente. Gracias. El Diputado Pedrito, el enfoque de las políticas de fomento de energías limpias, lo acabo de decir, nosotros hemos impulsado este tema, es caro, sí, sí lo es, estamos haciendo un gran esfuerzo, estamos orientando a la ciudadanía, a los municipios a que le apuesten, sabemos que los municipios están en una situación económica difícil; por ello, nosotros a la Federación hemos hecho un programa de actualización de toda este seguimiento que tenemos de los pozos, de las redes hidráulicas, que ya tienen sus años, que las fugas, se puede perforar un pozo, puede dar un buen gasto, pero en el trayecto, si no se hace un trabajo constructivo integral con líneas de conducción y líneas de distribución, pues el esfuerzo es menor, porque sí podemos tener un buen gasto de un pozo, pero en el trayecto a llevarlo a las casas se puede perder en la fuga, que son muchísimas, no solamente en la zona urbana, en todos los municipios se sufre de lo mismo, lo acabo de mencionar, Juan Aldama, Calera, no es la excepción, porque las redes son... ya tienen sus años, ya están algunas hasta obsoletas, no solamente de agua potable, las de alcantarillado; entonces, sí tenemos que poner atención; y a los municipios, lo que nosotros hacemos desde la Secretaría es brindarles toda la asesoría que tenemos y el acompañamiento en que se atrevan a hacerlo, yo sé y lo repito, que el tema económico es muy complejo para todos los municipios, pero se puede hacer poco a poquito, y desde la Secretaría, lo que nosotros podamos colaborar con ellos no dudaríamos en hacerlo, lo hemos hecho en muchos de los municipios, casi 41 municipios atendimos este año en diferentes acciones sin ninguna filia, sin ninguna fobia, todos los 58 son importantes para la Secretaría del Agua y Medio Ambiente. Las posibilidades de Milpillitas, reales, yo sí lo veo real, Diputado, desde la Secretaría lo vemos real, desde la CONAGUA lo vemos real, solamente es cuestión de voluntades, es cuestión de buscar la gestión, sabemos que el Gobernador es muy hábil en las gestiones en la Federación, y necesitamos acompañarlo, pero acompañarlo cerrando filas todos como zacatecanos, que no sea un tema del Gobernador ni de la presidencia... de la Presidenta, tiene que ser un tema de Zacatecas, bien lo dijo la Diputada, en 10 años el tema es crítico, no podemos seguir perforando, nuestros mantos acuíferos están sobreexplotados, tenemos que buscar la recuperación asistida con el tratamiento de aguas, inyectarlas y con estos años benditos que tuvimos de agua, sí nos ayudaron muchísimo, pero lo dijo la Diputada Nanis, el clima en Zacatecas es incierto, como hoy nos llueve mañana nos hace calor, no tiene palabras de honor; entonces, tenemos que adelantarnos, prevenir sale mucho más económico que recuperar o solucionar un tema ya impactado; y en ese sentido, el llamado nuevamente es a cerrar filas; el proyecto lo tenemos nosotros, si ustedes nos dan la apertura como todos los Legisladores de presentarlo y que ustedes lo puedan abrazar y acompañar, le garantizo que podríamos tener amplias posibilidades de que la Presidenta lo defina como una de las grandes obras de su

gobierno; también, hay que reconocer que el tema de las parcelas de los ejidos de la tierra no está al 100%, no tenemos, el Estado solamente tiene el 20% de esos terrenos, los demás, muchos aplicaron la reversión, si estamos hablando que desde 2012 no se hizo el protocolo adecuado, algunos se quedaron en un recibo, la Secretaría no recibió documentación fehaciente de cómo estaba el tema; entonces, tenemos que empezar a buscar, no empezando, lo estamos haciendo desde cero, como si no lo tuviéramos, el acercamiento con los ejidatarios también se ha dado, al rato que venga el Médico Cervantes, él ha sido el encargado de buscar el acercamiento, y sabemos que hay disposición, sabemos que también hay factores que no son los mejores, pero creo y confío que con la voluntad de todos los que están aquí en este Pleno, quienes nos acompañan y de los zacatecanos en su conjunto, podemos lograr ese gran proyecto; y la Diputada Tere, sí pues sí, sí, coincido con usted plenamente, Diputada. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Preguntarle a los Diputados, si quieren hacer uso de su réplica.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- López García, Diputada.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Romo Fonseca Ana María.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok. Tiene el uso de la voz, la Diputada Tere, hasta por 2 minutos.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Secretaria, nuevamente, mis preguntas que son tan básicas, se las voy a hacer llegar por escrito si gusta, para darle oportunidad a otro tipo de cuestiones; al final, bueno, hablan de un tema de maquinaria, porque aquí en el informe venía que gastaron 13 millones de pesos en una máquina que trabaja el tema de desazolve, no tengo a lo mejor el conocimiento que usted tiene, pero sí relacionado en tema de maquinaria; y bueno, pues nuevamente compartirle que fui la impulsora del Centro y Cuidado de Control Canino de Guadalupe cuando fui Regidora, es una obra que hoy está ahí, voy a luchar nuevamente por asignarle un Presupuesto extraordinario, porque creo que se hizo con toda la voluntad de atender un tema que está desfasado en muchas cuestiones, y hoy como Diputada, mi obligación y mi trabajo para alzar la voz por los que no tienen voz, tiene que verse reflejado, como en su momento se vio en Guadalupe. Y por último, reiterarle, como Diputada, y además, integrante de la Comisión de Presupuesto, cuenta usted con mi firma y con mi apoyo, y no nada más usted, todos los ciudadanos de Zacatecas, que somos los que hoy padecemos el tema de la falta de

agua potable, porque hay en Guadalupe, específicamente, que es donde trabajo más cercano, casas, donde si bien les va tienen agua una vez a la semana, en algunas, una vez cada 2 semanas, hay adultos mayores que necesitan ser atendidos y que no estamos entendiendo el problema. Tiene usted mi firma y mi respaldo para el aumento del presupuesto en esta Secretaría y que ahí se vea el que está de lado del ciudadano y el que no, muchas gracias, Secretaria, y le hago llegar mis preguntas. Y gracias también a la gente que trabaja con usted por transformar el Estado de Zacatecas en este tema tan importante.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz para su réplica, la Diputada Ana María, hasta por 2 minutos.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Muchas gracias. Pues agradecerle las respuestas que me diste tan puntuales, y nada más al... cómo me faltaron algunas cosas, pues cuidar la parte de las tomas clandestinas de agua, y también el cuidado de la concesión de agua y que se cumplan, creo que esta parte, ya que hablabas de la perforación de pozos, y sí, vamos a ver que se asigne un poco más de dinero en lo verdaderamente importante, urgente y necesario para nuestro Estado, como es el poder implementar la política pública, y vuelvo a insistir en el cuidado del reciclaje de la basura y también en el tratamiento de las mismas como es los rastros municipales, vuelvo a poner ese acento ahí, porque creo que es una parte muy contaminante dentro de los municipios; de mi parte es cuanto. Muchísimas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Continuamos con el Tercer Bloque; y tiene el uso de la voz, la Diputada Imelda Mauricio, hasta por 3 minutos.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Doctora Susana Rodríguez Márquez, Titular de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, sea usted bienvenida a esta Legislatura, al igual que su equipo de trabajo. Desde su nombramiento como Titular de la Secretaría ha demostrado un firme y decidido compromiso con la gestión responsable de los recursos hídricos y la preservación del medio ambiente en Zacatecas, hoy, muchas personas reconocemos y valoramos su liderazgo, así como el impacto positivo que las acciones implementadas bajo su dirección han tenido en nuestras comunidades. En lo personal, me parece un acertado logro, y quisiera subrayar la implementación de programas innovadores como los talleres Creatividad e Innovación en la Cultura del Agua que buscan inculcar en la ciudadanía una cultura de conservación y uso responsable del recurso hídrico. Me permito hacerle un par de preguntas. Primera. ¿Cuáles son las estrategias específicas que se están implementando para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de los recursos hídricos en Zacatecas?, ¿qué medidas se están tomando para

asegurar que los proyectos de infraestructura hídrica cumplan con los estándares ambientales y de calidad establecidos? Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, la Diputada Maribel Villalpando, hasta por 3 minutos.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Muchas gracias, Diputada Presidenta; y pues, Secretaria Susana, la verdad, me da mucho gusto que esté usted aquí en esta su casa, sea bienvenida usted y todo su equipo de trabajo; pero además, también me da muchísimo gusto como siempre, porque tengo también años de conocerla y sé de su profesionalismo, sé del conocimiento que tiene sobre el tema, lo domina muy bien, y además, el extraordinario trabajo que ha hecho, sin duda alguna, con este gran equipo de trabajo que encabeza nuestro Gobernador David Monreal Ávila. A tres años de iniciada la transformación de Zacatecas a cargo de nuestro Gobernador se ha promovido el consumo sostenible del agua, se ha fomentado el uso de energía limpia, se ha optimizado los procesos de extracción y conducción, así como su gestión responsable para contribuir a garantizar su disponibilidad del vital líquido a las futuras generaciones. A este gobierno estatal encabezado por el Licenciado David Monreal Ávila, a la par de la concientización va la inversión y la acción, con el apoyo siempre incondicional, hay que decirlo también, del Gobierno Federal, y que se han ejecutado obras y acciones de manera conjunta para mejorar las sistemas de abastecimiento del vital líquido; por ello también, yo quiero preguntarle a usted, tres preguntas. Una ha sido, ¿cómo ha sido la transición en el Estado hacia el uso de energía limpia, para asegurar la sostenibilidad de las actividades agrícolas y empresariales, ahorrar energía y disminuir costos de producción traducidos en menor impacto ambiental?, otra pregunta, es ¿cuáles fueron los daños estructurales que se presentaba en el Ecoparque Centenario y la Presa Infante?, y, ¿qué acciones puntuales se hicieron para restablecer este importante infraestructura que es patrimonio de las y los zacatecanos? Y finalmente, una de las que, no por ser la última es la menos importante, para mí es fundamental, el tema de la atención a lo que viene siendo a los animales, la atención a los animales, yo quiero saber ¿por qué no se atiende las denuncias del maltrato de la... o la crueldad de los animales?, y además, ¿por qué no se sanciona por este motivo?, yo finalizo diciéndole que aquí estamos también, que aquí tiene aliadas, aliados, que podemos apoyar en lo que tengamos que hacer para reformar o crear iniciativas, pero que también protejan a quienes no tienen voz y que nosotros podemos darle voz a estos animales.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Es cuanto, Presidenta Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Tiene el uso de la voz, el Diputado Luis González, hasta por 3 minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Gracias, Diputada Presidenta, con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Compañeras y compañeros Diputados. Darle cordialmente la bienvenida, a la Secretaria del Agua y Medio Ambiente, Doctora Susana Rodríguez, aquí en su casa, al igual que a su equipo de trabajo y todos los que nos acompañan en galerías. Pues una, felicitarle, porque es una mujer quien lleva o encabeza esta Secretaría tan importante en Gobierno del Estado, y por su compromiso al medio ambiente del propio; en este sentido, las políticas y acciones que se desarrollan en el Gobierno del Estado encabezado por el Licenciado David Monreal Ávila dan certeza a la población zacatecana, de que están actuando con las mejores formas para aprovechar, conservar y restaurar, así como proteger de nuestros bienes naturales. El gran reto no sólo lo tiene la Secretaría de Medio Ambiente, si no lo hacemos todos quienes habitamos en este planeta, debemos seguir impulsando programas de concientización, de cuidado al medio ambiente y otras necesidades que tenemos todos los días en las diferentes regiones de nuestro Estado, el derecho a un medio ambiente sano al que todas y todos los zacatecanos tenemos, se encuentra tutelado en diversos tratados internacionales, en declaraciones universales y pactos internacionales, así como en la agenda del 2020-30; en ese sentido, a lo mejor me voy a ver muy repetitivo, pero, así como hemos estado mencionando en el tema de las plantas tratadoras de aguas residuales, los llamados rellenos sanitarios, que son tiraderos o basureros que no cumplen con las normas, ahí cómo coadyuvar en la parte legislativa, porque así como se han atendido, pues han hecho elefantes blancos, ya lo comentaba el compañero Jaime Esquivel, en el tema de Tlaltenango, con Cicacalco, un problema, que está desde el 2019, que en aquel momento el gobierno municipal, pues no hizo caso, ni en el tema estatal, una inversión de 24 millones de pesos, que al menos se mencionó en ese momento y que se le informó a la ciudadanía, que hasta asadores, áreas recreativas iban a tener para que pudieran disfrutar los propios pobladores, y lo único que se hizo fue que los lixiviados contaminaron los mantos acuíferos que se mantienen allá, generando focos de infección y generando enfermedades estomacales a la población, al igual que la contaminación para los animales, ¿cómo ayudar para que se norme esta parte y que no se hagan desvíos de recursos?, que se puedan aplicar, yo escuché que se generaron

dos rellenos sanitarios con una inversión de 21 millones de pesos, no puede ser posible que con 24 millones de pesos no haya nada y que se esté gastando más de un millón de pesos al mes por llevar a otro Estado este desecho que se genera 18 toneladas al día, siendo 540 toneladas mensuales. Para concluir, ¿cómo coadyuvar en esta parte para que entre diferentes autoridades podamos regular, controlar, vigilar que se lleven a cabo a cabalidad de estos recursos para el buen funcionamiento de estos rellenos sanitarios y en beneficio de la población? Es cuanto, muchísimas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Toca el turno del Diputado Oscar Novella, hasta por 3 minutos.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Buenos días, saludo a las personas que se encuentran en el área de galerías, a los medios, a los Diputados integrantes de este Pleno, la Mesa Directiva, y en particular, a la Secretaria de Medio Ambiente. Mi participación va en el siguiente sentido, Secretaria. Debido al consumo desmedido de agua por las industrias en el mundo, y no es excepción en Zacatecas, la consecuencia es una situación de estrés hídrico que obliga a una gestión pública eficiente por parte de los organismos operadores del agua; es en ese sentido que mi pregunta es la siguiente, ¿además de plantas tratadoras de agua qué otras medidas ha implementado la Secretaría a su cargo? Aprovecho para tocar el punto del relleno sanitario de cicacalco, Tlaltenango, Zacatecas., que usted abordó de manera muy prudente por obvias razones; sin embargo, es necesario mencionar que en una plática que tuve con la entonces titular de SEMARNAT, María Luisa Albores, me explicó que dicho relleno implementado en el período de Miguel Varela está mal construido, mal operado y a sobrepeso, motivo por el cual fue clausurado por la PROFEPA, comento esto porque algunos Diputados del PAN, no todos, aclaro, se muestran muy inquietos por la actual gestión de esta Secretaría, e ignoran voluntariamente casos como éste. Cierro planteándole mi interés de colaborarnos mutuamente para revisar e intervenir en los dos siguientes asuntos: la sobre explotación de recursos pétreos en San Martín, Pinos, Zacatecas, y la sobre explotación de arcilla en El Machucado, Pinos, Zacatecas. Es cuanto, gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Diputado. Ahora es el turno de la Diputada Karla Estrada, hasta por tres minutos.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Sea bienvenida Doctora Susana al Pleno de esta Legislatura. Pues bueno, querían que comentara, pues ahí va. De tema Tlaltenango, me permito comentar porque obviamente los Diputados o no están enterados, hoy ya sabemos que son títeres del Ejecutivo, verdad; pero bueno; les platico un poquito del relleno del tema de Tlaltenango

para su operatividad, cumplió con toda la documentación, se realizaron dictámenes de dependencias federales, cuando el entonces Presidente López Obrador, mismos que determinaron que no había contaminación por parte del Gobierno de López Obrador, el tema fue más político que técnico; y hasta el día de hoy no se ha dado solución, pues simplemente porque el gobierno estatal no la ha querido dar seguimiento. Secretaria le platico de dos temas que realmente preocupan a las personas de Zacatecas: El primero por la creciente contaminación provocada principalmente por el derrame a cielo abierto de residuos industriales de explotaciones mineras como la de plástico; entre ellos bolsas, llantas, equipos de cómputo y vidrio. Preguntarle Secretaria, qué programas están impulsando para obligar a empresas y personas físicas, para el tratamiento de residuos industriales como jales, ácidos y demás componentes químicos utilizados para el beneficio de metales, cuyo costo hablando del agua, absorbe un importante volumen acabando con mantos acuíferos en perjuicio de otras actividades y principalmente para el consumo humano. Y el segundo, tiene que ver con el ya comentado tema del Proyecto Milpillas, hace algunos años se cuestionó y descalifico el proyecto cuando ya se tenía la asignación de Presupuesto de Egresos de la Federación. Conoce Usted el procedimiento de responsabilidades en contra de quién o quiénes desde el gobierno sabotearon el proyecto. Cuándo considera Usted que puede iniciar o continuar con los trabajos para hacer realidad este gran proyecto. Y por último preguntarle Secretaria, se han instalado mesas de negociación con la representación de los núcleos, ejidales comunales y pequeños propietarios para poder avanzar en el tema. Y me permito proponerle que cuando esto se realice, le abra espacio a esta Legislatura, para poder asistir y coadyuvar en el seguimiento de este proyecto. Por su respuesta. Muchas gracias. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ha concluido el tercer bloque. Tiene el uso de la voz, la Secretaria, hasta por ocho minutos.

LA DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIA DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Diputada Presidenta. A la Diputada Imelda, lo que Usted vio pertenece a las escuelas y culturas del agua, es un programa que viene con Proagua, es parte de la Federación, son talleres que se hacen paulatinamente, frecuentemente con los organismos operadores de ahí la importancia que los municipios atiendan estas invitaciones, precisamente como lo dice su nombre es fortalecen sus capacidades para el uso, la innovación, hasta para calcular sus tarifas, la elaboración de proyectos, hay mucho, mucho tema que abarcar en estas escuelas de cultura del agua, no solamente desde la parte lúdica, educativa para las infancias, sino desde los mismos organismos operadores, les dotan de herramientas para poder ellos tener un tema muy claro de lo que es el agua y como cuidarla. En las estrategias para garantizar las medidas de seguimiento de los proyectos...

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Perdón Secretaria, respeten que la Secretaria, está hablando, por favor. Gracias...

LA DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIA DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Diputada. Ya se me fue, al seguimiento...

LA DIP BUGARÍN CORTÉS.- ...Solamente para hacer una precisión, yo creo que el tema de la conducción de la Sesión le corresponde a la Presidenta de la Mesa, entonces para que se apeguen también al Reglamento, y pues que la piel tan sensible no las lleve a cometer este tipo de errores y asumir la Presidencia, cuando no la tienen. Es cuanto.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Poner a consideración que suba la Diputada Renata, a presidir en lo que la Diputada Susana, puede regresar a la conducción de la Mesa.

CAMBIO DE PRESIDENCIA.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Prosiga, Secretaria.

LA DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- SECRETARIA DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE.- Gracias Presidenta. Le decía Diputada Imelda, que las obras se entregan una vez que se concluye el proceso productivo se entrega al municipio, están presentes el municipio, la función pública, la parte de planeación de COEPLA, SAMA, y la empresa constructora, se le entrega al municipio, y una vez que el municipio toma el cargo de esa obra con su comité de obra, con su comité de seguimiento, de control, de contraloría social, nosotros como Secretaría le damos seguimiento a esa obra, al funcionamiento a que tenga la garantía de cinco años. A la Diputada Maribel, gracias por los comentarios. La transición lo hemos comentado anteriormente, ha sido migrar a las energías limpias, a través de los paneles solares dentro de lo posible, la recomendación con el uso de ecotecnologías, y todo lo que implica al reuso y al reciclaje de las aguas, no solamente las plantas de tratamiento que también hay que invertirle, eso es un hecho, no tenemos el recurso, no hay recurso que alcance para abarcar todas estas necesidades, pero estamos haciendo, créalo, nuestro mejor esfuerzo, para buscar

esa necesidad vital de líquido a todas que llegue a la mayoría, que llegue a todos los zacatecanos. Las obras que se hicieron en el Ecoparque Centenario por ahí tenemos una presentación, no sé si sea posible ponerla; pero bueno, fueron diversas desde que se inauguró el Ecoparque Centenario en el año de 2014, más o menos, no se le había dado mantenimiento de ninguna especie, se le entregó a la Secretaría y con los seis guardaparques que tenemos, hacen las veces de mantenimiento, hacen las mismas veces de vigilantes, era una situación difícil, el parque son 100 hectáreas de área natural protegida y tuvimos que hacer un planteamiento al Gobernador, urgente, no solamente en la parte estética del parque, sino en la parte funcional y de peligro, que era las fisuras que presentaba la Presa de Infante; precisamente, ustedes deben saber que esa Presa es del siglo XVIII, tiene más de 300 años del tiempo de las haciendas en Zacatecas, precisamente por eso se llama Bernárdez, porque era el Conde de Bernárdez, el Conde Santiago de la Laguna, quien la, bueno ese ya es otro tema, pero es adicional... Los principales daños que presenta la presa estaban ubicadas en la cortina puntualmente en uno de los vertederos, ahí se están viendo las remodelaciones, creo que sí se alcanzan a apreciar; en la parte superior tenía vegetación incrusta lo cual provoca se hiciera un boquete, por lo que se filtraba el agua gran cantidad de agua, en otro punto fue en la parte inferior de la cortina que sufría socavación por lo que se atendió mediante la construcción de filtros, con voleo, drenes y el lavadero; en general se repararon fisuras, se hizo la limpieza de flora, y micro flora que también afectaba en la cortina de la presa y se restituyeron los aplanados; toda la intervención se hizo con el acompañamiento del INA y de la CONAGUA, ustedes saben que las presas, los ríos, los lechos, son propiedad de la nación, y la entidad rectora es la CONAGUA, teníamos nosotros solamente que intervenirlas con su permiso, y con su acompañamiento, y se invirtió en la restauración de la presa cerca de dos millones de pesos solamente de la presa, de todo el Ecoparque fue una inversión de 13 millones que es lo que ustedes ya ven que está ahí desde chapas, desde goteras en la casa de la tierra cosas que quizás se vean mínimas, pero si ustedes un día se dan vuelta por el Ecoparque Centenario, se van a dar cuenta de la fluencia que tenemos de visitantes, no solamente en la casa de la tierra, sino en el mismo parque que urge estamos trabajando en el Reglamento Interno del Parque, que tampoco existía; y porque sí está, es un área natural protegida donde hemos recibido, ahí al final se van a ver qué pues especies que son endémicas de Zacatecas como el coyote, como las ardillas, como muchos han sido atropelladas o muertas o por, desafortunadamente ritos, raros de brujería, dentro del parque; entonces sí, hacemos un llamado a todos, es de todos los zacatecanos, pero es obligación de todos cuidarlo, es un área donde nosotros estamos de visita en el hábitat de esas especies, ellos viven ahí tenemos que respetarlos, no es que la víbora me vaya a hacer algo y yo la maté, y es el trofeo, esas son de ahí, tenemos que es la, nosotros somos la visita en esa especie, no somos dueños, cohabitamos este planeta y tenemos que ser respetuosos de todas las especies tanto de flora, como de fauna. Y la última que Usted me hace que soy me declaro animalista; déjeme decirle Diputada, compartimos esa preocupación latente por el tema del maltrato animal, Zacatecas está en los primeros lugares de maltrato animal y de abandono animal, la Secretaría tiene una estrecha relación con los grupos animalistas, pero necesitamos del trabajo de los presidentes municipales, lo acaba de decir la Diputada Tere, fue la impulsora del Centro Canino, necesitamos un lugar, un centro de bienestar, un centro canino en cada municipio, Zacatecas el maltrato que se hace a los animales está probado, está comprobado, se le llama la escalera de la violencia, el que maltrata un animal las posibilidades son muy, muy altas de que maltrate a un ser humano; por supuesto, los grupos delincuenciales usan

los animales para desensibilizar a las a los que forman parte de ellos y eso es lo que nosotros tenemos que atender desde cada uno desde su trinchera, el respeto a la dignidad animal está en cada uno de nosotros, desde la Secretaría, depende de la Dirección de Biodiversidad, tenemos una jefatura de bienestar animal, donde acompaña la jefa de ese departamento a todos los municipios, les da asesoría, pero pues aquí entran su voluntad como legisladores, para reformar la Ley de Bienestar y Protección Animal del Estado de Zacatecas y sus Municipios; necesitamos definir competencias, la ley está bien, pero evidentemente se deja mucho a la interpretación, y no experimentamos esa parte de que te toca a ti, te toca a ti, lo municipios se lo lanzan a la Fiscalía, la Fiscalía no atiende y lo real es que las atenciones o la atención que recibimos en las denuncias por parte de los Ministerios Públicos es deficiente; necesitamos aprender a denunciar el maltrato, pero también necesitamos ponerle como se dice coloquialmente, dientes a la ley, SAMA, es una entidad rectora es una entidad normativa, pero no tenemos capacidad de sanción, no podemos sancionar eso lo hace la Fiscalía, a través de una denuncia en el caso penal, que ha habido casos en otros estados, donde ha habido ya hasta cárcel por más de seis años por maltrato penal, ahora recientemente un caso muy feo en Puebla, donde no se los voy a platicar, pero es un desequilibrio, creemos y estamos ciertos que cuando alguien maltrata de esa manera un animal tiene un desequilibrio mental; pero ese desequilibrio, puede ser dirigido a un humano a un par y es desde ahí viene la violencia, tenemos que atacar para buscar construir esa paz que tanto anhelamos, desde con los que no tienen voz, no tenemos por qué maltratarlo y buscar la responsabilidad del que adopta un animal es el que tiene que darle seguimiento por 14 años, no son regalos de navidad no son regalos para el niño mientras eran pequeños y ya cuando creció el perrito, pues ya come más, va al baño más, tiene más necesidades, eso se llama tenencia responsable, no podemos dejarle todo a la autoridad ni a los gobiernos, cada uno desde nuestro entorno cercano tenemos que hacer lo que nos corresponde, y empezar por esa parte que si va acompañada de la voluntad de la reforma de esta ley, qué mejor Diputada, porque podríamos hacer nosotros lo hacemos desde la Secretaría, estos programas permanentes con los animalistas que tampoco podemos dejarle todo a los albergues independientes, que hacemos una llamada ve y recoge el perrito que está en situación de calle o que lo atropellaron, y nomás pongo corazoncitos, eso a veces es se ayuda; sí es, le da vuelta las redes pero necesitamos acciones contundentes y desde esta Legislatura podemos hacer muchos se lo aseguro. El Diputado Luis, pues sí efectivamente ya lo hemos mencionado Diputado el tema Cicacalco, es un tema que tuvo mucho que ver, fue muy muy difundido en su momento, hubo omisiones efectivamente en la operación de ese relleno ya lo he dicho, es la operación de un relleno sanitario es diaria, es costosa y tiene que ser puntual, no se puede dejar ni un día, ni dos, ni menos una semana; la acumulación de basura crea gases de efecto invernadero que obviamente contaminan, crea posibilidades de incendios que también contaminan, los lixiviados contaminan, la correcta operación es responsabilidad única y total de los ayuntamientos; nosotros somos coadyuvantes, nosotros somos vigilantes, por supuesto el tema Cicacalco, subió a esferas federales, por el tema que efectivamente en su momento la Secretaria de SEMARNAT, en ese momento la Maestra María Luisa Albores, en una visita a Zacatecas recibió todas las quejas de los pobladores, y para nadie es agradable tener en su patio o en su cercanía esta filtración de lixiviados, que fue comprobado, se tradujo en enfermedades para la Comunidad de Cicacalco, ustedes saben si Cicacalco es una comunidad cercana a Tlaltenango, pero sus cuerpos de aguas empezaron a contaminar, por ello fue la decisión federal, no estatal, federal de clausura y de imponer una multa que repito a la fecha está en

litigio; estamos en la mejor disposición, creo que me adelanté, pero estamos en la mejor disposición Diputada, de coadyuvar con el Municipio de buscar, necesitamos que el Municipio se acerque para trabajar en los sitios ya lo había dicho, lo repito, se tenía un recurso, ahí está la muestra de la sensibilidad del Gobernador, eran en ese entonces seis millones de pesos, que se habían destinado obviamente del Presupuesto de la Secretaría, para ayudarlo, que eso es una muestra clara del interés del Gobernador por solucionar el problema, y e iniciar con el estudio proyecto y su posterior ejecución del nuevo relleno sanitario para Tlaltenango; pasaron tres años, y bueno, casi tres años, y no tuvimos respuesta del sitio idóneo, hubo ahí rumores, pero ya no me voy a meter en ese tema, porque no me corresponde. Diputado Novella, el consumo desmedido de agua industrial por supuesto está, ese atiende a las concesiones que son otorgadas por la CONAGUA, es un tema también federal, nosotros desde la perspectiva de educación estamos muy, muy intensificamos las labores con los organismos operadores de los municipios para poderles dar las herramientas para el uso del reuso y la reducción en el en el tema de agua, es difícil en la zona urbana, estamos muy acostumbrados y quizá ha permeado más la educación, pero en las zonas rurales, cuando al menos hablo por el tema de agua potable, cuando se les dota de un pozo que fue con mucho trabajo, y todo pues no es para nadie, que sabemos que el agua no solamente la usan para tema de agua potable o de necesidad de consumo humano, también es para los animalitos, y también es para las plantitas, y por eso yo también los mantos han sido, los estamos sobreexplotando, es un tema que también está sobre la mesa, lo sabemos, las lluvias han sido benéficas para nuestro Estado este año, pero necesitamos un los sistemas de captación, como en este tema estamos hablando de la Presa Milpillas. Este, el volumen de concesión de aguas van de cinco a 30 años, por parte de la CONAGUA, pero si nosotros seguimos en esta ambigüedad con Milpillas, otros estados están prestos para llevarse esa concesión que está reservada, eso sí está reservada para este proyecto, gran proyecto de Milpillas, nuevamente hacerles el llamado a cerrar filas, a unir esfuerzos para que este proyecto se consolide para el bien de todo Zacatecas. La sobreexplotación de recursos pétreos, efectivamente eso corresponde y la única autoridad es CONAGUA, se dio en Pinos, estuvimos atentos también fuimos a hacer la inspección necesaria, CONAGUA está tomando cartas en el asunto, porque ha sido una práctica recurrente, eso también hay que hacerlo del conocimiento de los municipios de las autoridades municipales, y de la misma gente, no es tenemos que concientizar a la gente que yo voy y me llevo la arenita, y luego la otra arenita y al rato ya es el camión y desestabilizo esta parte, eso pasó en gran parte en el en el puente de Río Grande, fue una de las causas del derrumbe del puente que tenían, porque fue una sobreexplotación de material pétreo que nadie supo, nadie sabe a dónde se llevó. Diputada Karla, la contaminación provocada por, la contaminación lo provocamos todos porque la huella de carbono la ponemos todos en nuestra vida diaria. Qué programas se impulsan, nosotros desde la parte de Educación Ambiental es una Dirección en la Secretaría, atendemos desde los niños con temas lúdicos desde los niños de cuarto, quinto, sexto año ahora tenemos un ejército de 455 niños que se llaman Guardianes del Agua y del Medio Ambiente, en esta parte que ellos pueden influir en sus casas con la contaminación. La contaminación que tenemos en Zacatecas no solamente proviene de los rellenos sanitarios, de los desechos de las alcantarillas, también en el aire tenemos gases de efecto gases de efecto invernadero y con ello le comento que tenemos una estación de monitoreo que quizás algunos de ustedes vieron un aparato que estaba aquí en la plancha de este Poder Legislativo, la anterior Legislatura solicitó que se quitara de ese lugar, ahora la reinstalamos en el techo de la

Secretaría de Educación y Cultura en Zacatecas, por ser la zona donde tiene mayor tránsito vehicular y de personas para hacer una medición completa y puntual de qué tan contaminado tenemos nuestro cielo en Zacatecas, lo vemos azul, lo vemos hermoso, pero también está contaminado a una menor proporción de otras grandes ciudades, pero no podemos dejar de lado ese tema, y también lo estamos abordando. En el tema Milpillas pues le sugeriría que en la tarde que viene el Médico Cervantes, pudiera hacerle también esa pregunta, nosotros coadyuvamos, pero el encargado de ver los predios que estén en venta y poder buscar la voluntad de los ejidos Atotonilco, El Potrero y Lagunita en el área de Milpillas, le corresponde a la Secretaría del Campo, nosotros coadyuvamos y acompañamos, y por supuesto vamos a influir en esas mesas de plática, de negociación de llegar a un acuerdo, ustedes como Diputados, ustedes como la 65 Legislatura sería de valioso de muy valiosa ayuda el que estuvieran presentes para poder avanzar en el tema tan necesario para Zacatecas. 10 minutos. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria. Gracias. Tienen oportunidad de hacer réplica los Diputados que así lo deseen... Luis... Alguien más... Karla...

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Novella.

LA DIP. PRESIDENTA.- Perfecto.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Novella.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, sí, sí lo anoté. Iniciamos con el Diputado Luis. Ah con la Diputada Karla....

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Les cedemos el lugar a las mujeres.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- No, no, adelante Diputado, no se preocupe.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado, hasta por dos minutos, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Gracias, Diputada Presidenta. Nada más para terminar de concluir mencionar que lo que estamos atendiendo aquí es pues no ser omisos de la ley, no somos títeres, estamos siendo interlocutores de la población, cumpliendo un mandato popular, porque el 02 de junio así nos dio la confianza a este gran movimiento de transformación la gente y la gente quiere respuestas, lo que no han entendido, que al pueblo no se le miente, no se le roba y no se le traiciona; espero y aquí en Zacatecas no vayan a hacer lo mismo, como lo que hicieron allá en la parte del sur del Estado de Zacatecas. Y continuando, sigo coadyuvando Doctora Susana, para poder atender temas importantes porque también está la tala de árboles furtiva, que se está generando en el municipio de Monte Escobedo y toda la parte serrana en el propio Distrito, y obviamente seguramente en otras partes del Estado, y entonces con ello terminó mi participación. Felicitarla de nueva cuenta por la labor extraordinaria a todo su equipo que está generando, y también la voluntad del propio Gobernador, que como se vuelve a repetir en su momento, él tuvo a atender con una cantidad de recursos para comprar un predio que cumpliera la norma, y aun así estoy seguro que hubiera también invertido más recurso para la elaboración de un buen relleno sanitario. Muchísimas gracias. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Diputado. Tiene el uso de la voz la Diputada Karla, hasta por dos minutos.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Gracias. Insisto Diputado, este no está enterado del tema no conoce, pero con mucho gusto le hago llegar todos los estudios por parte PROFEPA y de todas las instituciones de nivel federal, este que avalaron este proyecto y nada más un último comentario. Hay un pozo que se iba a realizar en Tlaltenango y la Directora de Pozos en su serranía cambió el lugar de estudios para realizarlo, es y por su propio criterio simplemente por su propia razón, pues que ni siquiera salió agua, verdad, pero son un sinnúmero de temas que con mucho gusto, se lo hago llegar tanto Usted, como al Diputado Luis González, y a quien no esté enterado del tema. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, el Diputado Novella, hasta por dos minutos.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Solamente culminar a los Diputados de este Pleno, incluidos a los de la Mesa Directiva, que nos conduzcamos con

respeto, este es un Parlamento en este lugar, se discuten, se debaten, posiciones políticas y visiones de nación y de Estado, eso no, nos permite que nos ofendamos, podemos tener un debate acalorado, pero este, ahora sí que con respeto. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Gracias, por su recomendación, en cuanto yo considere que haya algún tipo de ofensas, lo haré saber al Pleno. Continuamos con el cuarto bloque, tiene el uso de la voz, el Diputado Jesús Badillo, hasta por tres minutos.

EL DIP. BADILLO MÉNDEZ.- Con su permiso, Presidenta. Sea bienvenida Secretaria Susana Rodríguez, Usted y todo su equipo que los acompaña el día de hoy. Como ya lo mencionó por aquí mi compañero Diputado Martín, hay un tema en Fresnillo que es lo del relleno sanitario, para ser precisos el 03 de septiembre del 2024, se clausuró el tiradero municipal de residuos sólidos urbanos de Fresnillo, esto con el fin de salvaguardar el derecho humano a la salud, ya que no se hizo adecuado el uso de suelo, es por eso que inicié con mi pregunta. De qué manera el Gobierno del Estado, su Secretaría, y esta Legislatura, podemos coadyuvar para retomar el proyecto de nuevo relleno sanitario, ya que me queda claro que es de competencia federal. Por otro lado, hacerle dos pregunta más, si existe actualmente proyecto de energías renovables o limpias, y en caso de que no sí hay un proyecto que sea a futuro. Y también este coincidió actualmente con mi compañera Diputada Maritere, que un segundo piso es innecesario, un Presupuesto de tres 640 millones, es demasiado a comparación con lo que recibe su Secretaría, que es de 237 millones; es por eso que le comparto quién no pudiera decir que esta Sexagésima Legislatura nosotros 30 Diputados cometamos un error, y le agreguemos un cero a su Presupuesto y atendamos en verdad, las carencias las problemáticas que tiene Zacatecas, como lo es el tema del agua potable. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la voz, el Diputado Carlos Peña, hasta por tres minutos.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Gracias. Diputada Presidenta. Primero darle la bienvenida a todo un extraordinario equipo donde sabemos que por muchos años han estado trabajando en buscar la sustentabilidad, en buscar generar condiciones medioambientales propias para las y los zacatecanos, y que hoy ese gran equipo y todas esas mujeres, hombres, jóvenes y personas con experiencia están bajo la conducción de la Secretaria Susana Rodríguez, sean bienvenidas; sean bienvenidos, y siempre es un gusto poder hablar de presente construir futuro y quedar muy lejos ya del pasado me da gusto Secretaria, que Usted ha venido aquí a plantear temas de realidad con mucha objetividad también con necesidad, porque hoy eso es lo que necesita Zacatecas, que

nos pongamos de acuerdo, que asumamos responsabilidades y que cada quien haga la parte que le toca y la haga bien, ustedes del Ejecutivo y nosotros desde Legislativo; y por eso es que en esa razón, de asumir cada quien su responsabilidad Secretaria. Yo estoy convencido que los recortes presupuestales que a nivel federal ha sufrido la política medioambiental de este país, han afectado de manera considerable los proyectos que ustedes como Secretaría puedan tener, hay menos recursos para realizar rellenos sanitarios, hay menos recursos para poder perforar pozos, hay menos recursos para poder convenir y enfrentar esta realidad que Usted nos ha comentado ya de manera detallada, porque no solamente es preocupación, necesitamos ocupación en los problemas y en ese sentido, yo quiero preguntarle, qué tanto Secretaria le han afectado a la Secretaría de Agua y Medio Ambiente, los recortes presupuestales que desde el 2018 pasando por 2021 y esperemos no suceda de cara al 2024, han afectado la consolidación de las metas que ustedes han trazado; porque hoy, la mayoría la tienen grupos parlamentarios afines y cercanos al Poder Ejecutivo de Zacatecas, valdría la pena que se exhorto llegue, se escuche y nosotros por supuesto queremos acompañar, y estamos obligados y aquí hay una mayoría que forma parte de esos mismos aliados y coaligados, que pueden ayudarnos a que el Presupuesto que atienda la política medioambiental del Poder Ejecutivo, la sustentabilidad y la urgencia para presente y futuro, lo sumemos y lo detectemos para poder apoyarlo desde el Presupuesto; porque amistad que no se refleja en recurso, pues no era tanta la amistad, y en ese sentido yo quiero decirle Secretaria, que en esa preocupación qué tanto han afectado. Cuáles son sus necesidades también preguntarle en el caso de los municipios sabemos que no solamente enfrentan unos escasez presupuestal, hay otros que viven en la miseria financiera; y por eso, no es que no les preocupe el tema medioambiental, es que no hay el recurso apenas se ajustan la nómina, apenas y ajustan los compromisos inmediatos, hay decisiones que se han tomado para poder cumplir, y concluyo, Diputada Presidenta, para que el artículo 115 Constitucional lo puedan cumplir en la medida de sus circunstancias, y una de ellas es atender los servicios públicos, hemos visto dos decisiones: intentar sortear con lo que se tiene para poder hacer la recolección de basura, y la otra es privatizar el servicio; en el caso de la Secretaría de Agua y Medio Ambiente cuál es la sugerencia que se les da rentar vehículos o hacer programas para adquirirlos privatizar el servicio con las consecuencias o alcances que esto pueda tener o generar programas que les ayuden a que puedan cumplir con este mandato constitucional. Es cuanto, Diputada Presidente.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Diputado. Tiene el uso de la voz, la Diputada Dayanne, hasta por tres minutos.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Doctora Susana Rodríguez, es un gusto poderla recibir en esta Legislatura. Primeramente reconocerle su trabajo y dedicación, es una mujer muy profesional porque durante estas horas, nos sigue dando una cátedra de los programas y de las soluciones que se dan para los problemas que vivimos en Zacatecas, realmente me reconocimiento no solamente Usted, sino también a todo su equipo de trabajo, y sobre todo fuerte el aplauso también para todos los compañeros de SAMA, que hoy nos están acompañando. Reconocerle algo muy importante y quizás en la réplica se lo detalle un poco más; yo reconozco que es una mujer que ve a Zacatecas, sin sesgos partidistas, y eso es muy importante para poder ayudar a nuestros municipios. Si bien la prestación de servicios que hoy nos está informando responde principalmente a la responsabilidad que tienen en los ayuntamientos, pero vemos que hay voluntad para colaborar con los diferentes niveles de gobierno y poder hacer realidad distintas obras, en mi caminar por el Distrito XI que es Villa González, Luis Moya, Pánfilo Natera y Ojocaliente, he visto muchas carencias sociales, en temas de vivienda, de obras públicas y así me podría llevar un buen rato; pero sabe qué, sí he visto, la inversión que tenemos para el agua y el medio ambiente, hoy que nos están acompañando en galerías, los presidentes municipales de algunos municipios en particular de Luis Moya no es una coincidencia, responde a ese agradecimiento que se tiene por la inversión de obras, porque solamente hablando de Ojocaliente en algunas de sus comunidades, en Luis Moya y en Pánfilo Natera se han invertido en hoy Usted nos informa cerca de un poco más de 18 millones y medio, para atender diversos temas; por eso hoy yo aplaudo estas inversiones, porque se está volteando a ver a nuestros municipios y algunas de nuestras comunidades, y más allá que hacerle cuestionamientos sí me gustaría saber qué nos informará si vienen más proyectos u obras para los municipios que acabo de mencionar y en particular para el Municipio de Villa González Ortega, que no pude percatarme en el informe si hay alguna obra que esté en proceso, si es así, en qué consistirían y a cuánto ascienden los montos previstos. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz, la Diputada Ruth, hasta por tres minutos.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- Muchas gracias, con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- Darle la más cordial bienvenida a la Doctora Susana Rodríguez Márquez, una funcionaria de muy alto nivel que tiene una capacidad, bueno, a toda prueba, yo quiero reconocerle su gran trabajo, la

capacidad, la transparencia sobre todo con la que Usted ha llevado la Secretaría. Yo creo que fue una buena decisión del Ejecutivo del Estado, el Licenciado David Monreal Ávila, de ponerla ahí en ese puesto tan importante, y bueno, me sumo también a lo que dicen mis compañeras Diputadas y Diputados, para trabajar de la mano en reformas y políticas públicas que apoyen a lo que es el medio ambiente, yo creo que me pregunta que tenía ya está contestada, porque pues yo quería saber cómo incidía en la sociedad lo que es el cuidado del agua y escuché lo que Usted dijo de los guardianes, guardianes del agua, y pues esa sería ya contestada mi pregunta, y pues la felicito Secretaria, y sobre todo, reconocerle su capacidad de reacción para lo que ocurrió hace pocos meses en la Comunidad de El Visitador, que se quedaron mucho tiempo sin agua y la verdad pues agradecerle su atingencia y todo lo que Usted generó para que tuvieran agua en esa Comunidad. Sería cuanto, Presidenta. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, el Diputado Alfredo Femat, hasta por tres minutos.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Con el permiso de nuestra Diputada Presidenta. Buenos días y bienvenida a su casa, Doctora Susana Rodríguez Márquez. Antes que nada, por mi conducto los habitantes de la Comunidad de los Márquez y de la Comunidad de las Piedras ambas pertenecientes al Municipio de Río Grande, le mandan dar las gracias por su gestión ante el señor Gobernador, porque gracias a su gestión la Comunidad de Los Márquez logró que se les pusiera la planta potabilizadora, que ya está operando y ayudando a la gente; y en el caso de la Comunidad de Las Piedras, ya terminaron la Planta Fotovoltaica que Usted gestionó, y que con eso hoy lo que va a pagar en cuota de agua pues va a ser simbólico realmente; y le mandan decir que la siguen esperando para la comida, los ha dejado plantados. Aprovecho para agradecerle su presencia en la instalación de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, que me toca a mi coordinar. Pasando a las preguntas, tenía lo de Milpillas, pero creo que Usted ha dado ya bastante explicación sobre el tema de Milpillas. Y quisiera preguntarle, sabemos que ya existen nuevos métodos para procesar la basura, por qué no buscar alternativas diferentes a los tiraderos y rellenos sanitarios. Estoy enterado que incluso Usted y un grupo de zacatecanos visitaron otro Estado un municipio concretamente que tiene ya una forma diferente de procesar los residuos sólidos, algunos otros conocemos que ya hay plantas que por desgracia son europeas que están viniendo por la basura, en las grandes ciudades que la procesan, que hacen una especie de materia prima para hacer carreteras, y por qué en lugar de concentrar la basura en un lugar que es un tiradero o a esconderla bajo el subsuelo, por qué no buscar la forma de procesarla; y en eso qué opinión tiene Usted, qué pudiéramos hacer, sé que no es fácil, porque es un asunto de dinero. Otra pregunta, en los tres años de este gobierno, hemos presenciado la recuperación del Ecoparque Centenario Toma de Zacatecas, qué acciones se han llevado a cabo en este espacio de esparcimiento para las familias zacatecanas. Qué montos se han invertido en estas obras y ahora que ya quedó pues bastante agradable, si ustedes tienen los datos, si realmente las familias zacatecanas lo están visitando, porque hay pocos espacios de esparcimiento, a mí me toca ver los

domingos el Parque La Encantada está saturado, porque no hay otros espacios, y qué tanto ahora con esta inversión que ustedes hicieron, realmente ha dado resultado. Y por último, Qué se puede hacer desde SAMA para enfrentar la tala ilegal en la Sierra del Municipio de Montes Escobedo. Sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Diputado. Cerramos el cuarto bloque, tiene uso de la voz, la Secretaría, hasta por ocho minutos.

LA DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIA DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias. Al Diputado Badillo. Efectivamente Diputado, estamos ya lo comentamos, estamos en la mejor disposición de acompañar los esfuerzos para lograr ese permiso de cambio de uso de suelo en la SEMARNAT México, u oficinas centrales, confiamos en que ya lo dije lo repito, en que el perfil ambientalista, el perfil científico de la Presidenta y de la Secretaria, ayuden a salvar este atorón; porque así fue, estuvo pausado mucho tiempo, y pues no estaría de más, lo repito, que le dieran una recomendación al proyecto, quizá un nuevo prestador de servicios que les elaboré un nuevo proyecto, sabemos que tiene costo, pero valdría la pena, porque debe haber alguna parte técnica que en la SEMARNAT la observaron y por eso pararon el cambio de uso de suelo, es urgente tomar acción porque ustedes siguen produciendo 166 toneladas diarias de basura, y hay que darle destino final a esa basura, así que me sumo a si Usted y esta Legislatura, hacen un esfuerzo por atender esta situación y una visita a las oficinas centrales a la Secretaria Albores, sé que él tiene muy buena relación con ella por la por el perfil de dónde viene, y por dónde estuvo el Diputado Femat, podría ser una ayuda para abrir la puerta en esa gestión que es muy necesaria para el Municipio de Fresnillo. De qué manera se puede ayudar a los proyectos de energía renovables a futuro. Sí, tenemos contemplado un proyecto también de la zona del semidesierto donde lo único que es aparte de lo que se cultiva, pues lo que teníamos es mucho sol, entonces sí tenemos una un gran parque de energía solar, energías limpias como la que se instaló, bueno, esa sería nuestra ilusión en Sonora de ese tamaño, estamos trabajándolo, perfilando para entregarlo también a la SEMARNAT, y ser parte de esa atención que seguramente la Presidenta, va a tener hacia Zacatecas, y se refleje en los el avance de estos grandes proyectos que para Zacatecas significarían una muy, muy buena ayuda. El Diputado Carlos Peña. Afecta a los recortes por supuesto, Secretario, digo Diputado, ya lo hice Secretario, perdón. Afectan por supuesto que afectan, nosotros hacemos nuestro mejor y mayor esfuerzo con lo que tenemos, pero si tuviéramos un poco más de Presupuesto desde la Federación, pues evidentemente lo aplicaríamos de manera puntual y efectiva como lo hemos venido haciendo estos tres años, tengan la certeza de que un peso más que ustedes asignen, ese peso más vendrá a ser apoyo, tanto en los temas de agua, como de medio ambiente y contribuirán a la única casa común que tenemos este planeta, si nosotros no le apostamos nosotros y ustedes que están en la toma de decisiones difícilmente las siguientes generaciones van a tener un planeta habitable, hay que ponerle atención, no está en nuestras manos, pero por supuesto que afectan estos recortes, ojalá lo repito, que confiamos tenemos la plena certeza que la Presidenta en sus 100 objetivos

iniciales los mencionó, y que se vuelvan realidad nuestra parte como Estado en la propuesta de proyectos, en la propuesta de definir cuáles eran las necesidades son puntuales y los estamos trabajando para entregarlos a la brevedad, y formen parte de esta cartera nacional donde se tomen las decisiones y puedan llegar a Zacatecas un recurso de esa naturaleza. Los municipios en la miseria, sí, todos los municipios tienen una situación económica difícil desde la Secretaría, nosotros estamos trabajando en la manera que podemos ayudarles, muchos de los proyectos que se informan en este ejercicio fueron con Presupuesto Estatal, del Presupuesto Estatal de Obra y del IMPAI, del impuesto para la infraestructura se destinaron a esa en muchos de los municipios donde se trabajó no se les pidió a los municipios participación de ninguna especie, salvo el que tuvieran la reserva territorial y que estuviera a nombre del municipio, sí es importante mencionar que es más factible y es más fácil para la Secretaría poder definir o tomar decisiones, cuando ya tenemos un proyecto completo, viable, y bien este integrado para poderle dar nosotros continuidad y trámite, no solamente es un oficio desde el Presidente que me hace una petición, o bueno, le hace a la Secretaría una serie de peticiones muy válidas, pero cuando se va acompañada por un proyecto tiene muchísimas más posibilidades de que se concrete, como es el caso que ya hemos mencionado de los que se han informado. Privatizar o no la basura es un tema difícil, nosotros lo acompañamos, nosotros los asesoramos, es una decisión Usted lo acaba de decir del municipio, el 115 Constitucional es muy claro, pero sí ha habido casos de éxito en otras entidades en otras latitudes y en Zacatecas puede hacerse, pues bienvenido a nosotros estamos en la mejor disposición de colaborar y de trabajarlo desde la parte técnica y desde la parte de entidad rectora y normativa como lo es la SAMA; Guadalupe, ya lo implementó, lo está privatizando entiendo que tiene buenos resultados, los Diputados nos podrán ampliar el tema y desde la visión que tuvo buenos resultados es que la planta que se instaló en Guadalupe, vino a ayudar muchísimo es la única planta que tenemos en el Estado a lo que mencionaba el Diputado Femat, de plantas tratadoras de residuos sólidos, no solamente de agua, de residuos sólidos donde el reciclaje y el último uso de muchos de los productos se separan y les dan un último uso la basura también es dinero, la basura también significa un valor y entiendo que en Guadalupe se está haciendo, y a nosotros hablo como Secretaría, nos vino a ayudar en parte de JIORESA que bajó la captación de 400 toneladas diarias, 450 que captábamos cuando formaba, forma parte de la Junta todavía, pero donde todavía, digo, donde aún Guadalupe los tiene su relleno sanitario, a parte si bajo hasta 250 toneladas, Zacatecas, JIORESA pues Zacatecas Vetagrande, y Morelos, también Guadalupe, pero fue un avance significativo, entonces si los municipios pudieran con una gestión federal, con un recurso federal de algún fondo que se le pudiera otorgar desde la Federación, y que se pudiera aplicar en ese rubro para Zacatecas sería un gran, gran avance. La Diputada Dayanne, celebro que en su Distrito, sí, efectivamente es lo acabo de mencionar, no solamente es la voluntad el llegar con un proyecto, ya hecho, ya le invierten sí un proyecto tiene su costo, por eso les hacía la invitación a que ustedes como Diputados y sus Distritos y podían colaborar con sus municipios, con sus presidentes ayudarles a costear lo que significa un proyecto de cualquier obra, nosotros hacemos lo necesario para que eso salga, se concrete, se finalice, ese cristalice y tengan los beneficios no solamente en Ojocaliente, en Luis Moya, en Cuauhtémoc, en los 58 municipios de Zacatecas, Diputada y felicitarla por la día de su cumpleaños, que es hoy. A la Diputada Ruth, gracias por sus comentarios Diputada, nosotros solamente trabajamos en coadyuvancia con todos los entes del Gobierno del Estado, bajo la dirección del Gobernador, la tinada dirección y la sensibilidad del Gobernador por darle cauce a estas

obras, que lo repito son obras que se entierran que no se sabe dónde están los colectores que vienen a cambiar, literal, a cambiar la vida, la calidad de vida de los habitantes es una muestra de ello, ya lo decía la Diputada Tere, en la Comarca ese fue con un recurso yo no lo informo de a cabalidad, porque fue un recurso que ya les informará a la Secretaria de SEDESOL, un recurso FISE en la Comarca, y en otros municipios, en Cuauhtémoc el mismo Presidente cuando se fue a entregar la obra, nos relataba como era impresionante y Susi estaba en ese momento acompañándonos, que la gente pues no tenía otra manera de hacer sus necesidades fisiológicas más que en un botecito los recolectaba y al otro día al cerro, y cuándo es temporada de lluvias todo eso significa contaminación, todo eso significa un riesgo latente a la salud y con los colectores que se han venido trabajando en este período que se informa realmente le cambian la vida a los habitantes. Gracias por sus conceptos. Y Diputado Femat, gracias por la invitación a la comida, pero pues no más dijeron, pero no dijeron cuándo. Alternativas para procesar los residuos sólidos, pues sí efectivamente estábamos, estamos haciendo lo propio en otras entidades, hay plantas tratadoras de los municipios, de los estados, pero también de empresas como la Coca-Cola, que reduce sus envases como estas botellitas, a su mínima expresión y luego las transforma hasta en casas, es increíble, pero sí es posible, significa un costo, lo estamos analizando para nosotros con el Presupuesto que tenemos pues no es, sí es soñar, pero son alternativas que estamos contemplando y que si ustedes nos ayudan, pues obviamente podríamos cristalizarlas. El Ecoparque Centenario, efectivamente Diputado, se hizo una rehabilitación integral lo mencionaba con la Diputada Maribel, lo más preocupante y por lo que se tomó la decisión inmediata de hacerlo fue de la Presa de Infante que tenía fisuras y que aun cuando no tiene el caudal que tenían otras, pues sí significaba un riesgo porque se encuentra en una zona urbana, ya no es la lejanía de las presas, sino este está dentro de la mancha urbana, el Ecoparque tuvo una inversión final de 13, de esta primera etapa que eso fue también una buena noticia, porque al entregar los trabajos hace poco el Gobernador en el sitio, nos dio la instrucción de seguir en una segunda etapa, porque faltaron muchísimas cosas, solamente la barda perimetral del complejo, nos faltó la entrada donde no solamente es para resguardar el área natural protegida, sino para una cuestión de orden y de resguardar a quien usa, ustedes saben en el año 2022, 21, 22, para finalizar el 21, hubo ahí un triste suceso, falleció un muchacho, un par de chicos llegaron a la Presa de Infante en estado inconveniente, se meten a nadar y ya no pudo salir, entonces es un tema que tenemos que atender desde la parte que de quien estamos al cargo del Ecoparque, de cerrarlo, no es porque no queramos que lo use la ciudadanía, al contrario, necesitamos que sea parte de esta salud mental que buscamos, el estar en contacto con la naturaleza está probado que bajan los niveles de estrés, que bajan los niveles de violencia que tenemos otra perspectiva, pero también nosotros como responsables de este espacio apelamos a que se cuide; les comentaba que se han hemos detectado que sí, a partir de que se dio esta entrega de trabajos por parte del Gobernador, la afluencia ha sido mayor, todavía falta mucho por hacer, les decía que el Gobernador había instruido una segunda etapa donde se contempla terminar la parte que está de los juegos infantiles, todavía ustedes pueden advertir unas obras a medio terminar, esas están desde hace mucho, desde que se entregó, estaba proyectado una cafetería, una ludoteca y ahora recibimos la instrucción de un nuevo gimnasio de alto rendimiento para la ciudadanía como los que ha entregado el Gobernador en ese espacio, pero también necesitamos adecuarlo para el disfrute de todos los zacatecanos, Usted mencionaba el Parque La Encantada, por el lugar donde se ubica es de fácil acceso, el Ecoparque no, no las líneas de autobuses no llegan hasta allá, no tenemos acciones o

lugares de conveniencia, no tenemos esta parte, el Ecoparque es para llegar y disfrutar, no para que nos lleven a hacer su picnic y nos dejen la basura, esos temas los tenemos que atender y por eso hacemos un puntual llamado a quien quiera ir al parque siempre será bienvenido, pero si lleva su botellita que se la regrese, que se lleve su basura, que no, nos deje la basura hemos recibido un sinnúmero de cosas, por parte de Educación Ambiental, se hacen muchas actividades como el llamado “plogging”, que es una son carreras atléticas pero recogiendo basura, y se premia en base a cuántas monto de basura recogieron, y nos hemos encontrado lo que no se imaginan de ahí, no les voy a platicar, porque no es el lugar, pero desde llantas, hasta cajas de muchas cosas nos hemos encontrado en el Ecoparque; entonces un llamado a que todos son bienvenidos, pero cuidemos nuestras áreas naturales protegidas respetemos a los animales, respetemos a quienes ese es su hábitat y que ahora sí que convivamos, pero respetando la naturaleza, Diputado. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Secretaria. Terminamos el cuarto bloque, algún Diputado desea hacer uso de su réplica...

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Femat Bañuelos Alfredo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Alguien más.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Carlos Peña, Diputa Presidenta,
por favor,

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Dayanne Cruz.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok. Tiene el uso de la voz, el Diputado Alfredo Femat, hasta por dos minutos.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Al presentar a su equipo de

trabajo, la nueva Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, mejor conocido como SEMARNAT Alicia Bárcena, aseveró que como parte de su política ecológica y ambiental humanista, buscará recuperar la rectoría de los recursos naturales y desterrar el paradigma neoliberal extra activista. generador de grandes desigualdades, frente a este mensaje cuál sería la postura de la Secretaría bajo su cargo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se lo puede enviar después por escrito, sí Secretaría, por favor. Y tiene ahora el uso de la voz, el Diputado Peña, hasta por dos minutos.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Gracias, Diputada Presidenta. Reconocer en la Secretaria, que el día de hoy nos acompaña en la Secretaria Susana Rodríguez, que ha dado puntual respuesta a los planteamientos que se le han hecho, ese es el ir y venir que tiene que haber en estas glosas y en estas comparecencias, luego resulta desafortunado que el silencio, la evasiva sean la respuesta a los planteamientos de las y los Diputados, y a Usted ya le tocó estar de este lado, qué bueno que se preparan respuestas, qué bueno que se abundan los temas, y qué bueno que hay la información suficiente para que tengamos muy claro, qué se hace bien, qué se puede corregir y dónde podemos acompañar, porque no debe haber una competencia, debe haber un complemento desde Legislativo al Ejecutivo y viceversa, por eso Secretaria, qué bueno que así se ha dado el día de hoy la tarea de responder cada uno de los planteamientos, y quiero en ello dejar muy claro, que en base a sus respuestas tenemos muy claro, que el problema tiene que ver con recurso. Los rellenos sanitarios tienen que ver con recursos, la adquisición de camiones recolectores de basura y los temas que yo planteé tienen que ver con recursos, el tema de los tiraderos de basura que tenemos que cancelarlos, tienen que ver con recursos, por eso es importante que todas y todos tengamos muy claro que son prioridades, y que no la resuelve enviarle recurso a un segundo piso, hay muchas más necesidades en Zacatecas que tenemos que atender, y qué bueno que Usted esté concentrada en más presente, menos pasado y mucho futuro, tenemos que resolver no el tema de tráfico hacia el 2027 de vehículos, nosotros tenemos que ir por un Zacatecas de presente y de futuro, y no solo de tres años, qué bueno Secretaria, que además Usted y su equipo no siendo ni funcionando con energía solar, han sacado adelante el recorrer el Estado, el visitar el territorio y el enfrentar los problemas, porque su equipo va recorre, capacita, imparte talleres, orienta acompañar y eso se reconoce, porque con poco recurso han hecho mucho a favor de la sustentabilidad y el futuro de Zacatecas. Es cuanto, Diputada Presidente.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, la Diputada Dayanne, hasta por dos minutos, para uso de réplica.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Con su venia, Diputada Presidenta. Hago particular uso de la voz en esta intervención, para expresar el sentir de cientos de familias de algunas de las Comunidades de Ojocaliente, porque cuando tenían problemas con el vital líquido en las administraciones pasadas, acudían al Ayuntamiento y por citar algún ejemplo, solamente escuchaban, ni una gota de agua para la Comunidad de Milagros, ni una gota de agua para la Comunidad de Las Lajas; tan así, que duraron cerca de un año sin agua, esto por citar solamente un ejemplo, y hoy quiero compartir con ustedes a visión de que el agua es transparente y que no debe de pintarse de colores, cuente conmigo con una aliada, con nuestros presidentes municipales para seguir beneficiando a las familias de Zacatecas. Es cuanto, Secretaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Iniciamos con el quinto bloque tiene el uso de la voz, la Diputada María Elena Canales, hasta por tres minutos.

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- Bienvenida Secretaria. Mi pregunta es muy breve, yo siempre hago preguntas breves, casi siempre hago preguntas breves, el 70% de obra se encuentra en los Municipios de Zacatecas, Cuauhtémoc, El Salvador, Enrique Estrada y Luis Moya, casualmente esta obra es son del verde, porqué, es la pregunta, y otra preguntita que tengo. Porqué cambiaron el punto de perforación de San Bernardo, Jalpa, esto tiene alguna justificación. Es cuanto, Secretaria. Gracias, Presidenta Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Diputada. Tiene el uso de la voz, el Diputado Marco Vinicio, hasta por tres minutos.

EL DIP FLORES GUERRERO.- Muchísimas gracias. Con su Venia Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP FLORES GUERRERO.- Diputada, perdón anteriormente Diputada, ahora Doctora Susana Rodríguez, sea Usted bienvenida. Muchísimas felicidades por ese trabajo que viene desarrollando en la Secretaría; y bueno, yo, le reconozco este trabajo que viene haciendo, así como a la Dirección de Medio

Ambiente, porque de educación de medio ambiente; porque han hecho un gran trabajo sin ni siquiera tener recursos para ello, imagínese tres mil 600 millones de pesos, qué no se haría, qué impacto para las próximas generaciones, qué impacto en la huella ecológica; ojalá, ojalá que se reconsideren esas cosas y bueno, yo sí voy a tocar también el tema del agua creo que la escasez del agua en la Entidad, pues se ha venido agudizando por el uso desmedido del recurso y las malas condiciones climatológicas, y bueno pues esto ha aumentado progresivamente los próximos, va a aumentar progresivamente los próximos 20 años, la escasez de este vital líquido, y bueno Usted comentó ahorita, y en el Tercer Informe menciona, que hoy en día, están perforando pozos para el abastecimiento de agua potable entre los 360 y 450 metros de profundidad, esto hace cada día, pues más costoso el proveer a la ciudadanía de este vital líquido, pero además, argumenta de la mala calidad del agua, creo yo, que esto es una clara muestra, de que cada vez estamos abatiendo los mantos acuíferos, y que hay una sobreexplotación de los mismos; y bueno, creemos que se deben de explorar otras alternativas como en el abasto de agua superficiales, y bueno, Milpillás sí es una opción pero más allá de Milpillás, preguntarle si existen otras opciones, otras alternativas, sabemos que el Sistema Milpillás, eran varias presas, y sabemos que donde se estaba pretendiendo construir tuvo un problema, ya se exploró en el otro sitio, digo porque a lo mejor ahí no tenemos problema con la tierra. y a lo mejor podríamos a explorarlo. Y bueno en ese sentido también preguntarle, si ya solicitaron la renovación de la concesión del almacenamiento del agua de Milpillás, y bueno también, este no sé, digo porque, no sé si Usted está enterada, de que el Estado o qué tienen pensado hacer o si ya han considerado los efectos e impactos a Zacatecas, que producirá la concesión otorgada al Estado de Aguascalientes, demás de 113 millones de metros cúbicos, por transvase de la construcción de una presa en el Municipio de Juchipila, para el abasto del área metropolitana del Estado vecino, digo, mientras nosotros aquí nos estamos peleando por construir Milpillás, en el Estado de Aguascalientes, ya solicitaron a la Federación la reserva de este vital líquido del agua que corre por Zacatecas, creo que ese sí es un problema de gobernanza, y ese es un problema de gestión integral del agua. Y bueno, en otro orden de ideas, está por cumplirse está por cumplirse el 30 de octubre, lo establecido en la Ley de Cambio Climático, y...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- ...Se estipuló que debería de presentarse un programa estatal de cambio climático, preguntarle, si ya se han desarrollado sesiones y se han desarrollado consultas públicas al respecto, y si se tiene proyectado recursos para el ejercicio 2025, para su implementación. Y por último, no sé si han explorado también la especie de consorcios, porque todos los municipios quieren su planta tratadora, todos los municipios quieren su relleno sanitario, pero no se puede tener para todos, deberíamos de explorar por regiones, por consorcios como lo han hecho países como Francia, como España, por ejemplo el caso Juchipila, Apozol y Moyahua creo que podría haber una planta tratadora, podrá haber un solo relleno sanitario, y buscar un esquema de participación por región, creo que eso ayudaría, si no hay recurso, pues a que se optimice mejor. Es cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Diputado. Tiene el uso de la voz, el Diputado Jesús Padilla, hasta por tres minutos.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Gracias Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Voy a abordar el tema de Milpillas, porque lo conozco perfectamente es mi Distrito, el Municipio de Jiménez del Teúl y Sombrerete que son los dos municipios que afectarían esta obra. Primero quiero decirles que no podemos olvidar el pasado, pues miren que fácil, olvidemos lo pasado, ya supérame o no sé qué más dice... Quiero decirles que Jiménez del Teúl, según la Comisión Nacional de Población es el Municipio de más alta marginalidad en el Estado de Zacatecas, de ahí depende que la tenencia de la tierra de estos ejidatarios y comuneros de ese Municipio no rebasen el cuarto de hectárea, ese minifundio que se tiene en esa región los hace depender al 100% del agua que corre en ese río, y cuando Usted llega y le dice saben que ustedes ejidatarios de esa magnitud de tenencia de la tierra, los vamos a encumbrar a que sean prestadores de servicio, este y además pescadores, porque en la presa que les vamos a hacer este, aquí se van a divertir y vamos a ganar más que lo que les da su tierra, que han vivido años, años ahí ante esa situación geopolítica que los afecta; aparte, los 50 millones que se autorizaron por la Federación para comprar en la inmediatez, los materiales de la construcción le tocó al Gobierno del Estado pasado, aportar 20 millones de pesos, para hacer la mezcla de recursos, pero esos 20 millones de pesos, fue para pagarle a una empresa prestadora de servicios para que hiciera el cabildeo con los ejidatarios, se gastaron 20 millones de pesos del Erario del Estado para que contrataran una empresa que sirvió para dos cosas: para mediatizar más el tema, politizarlo demasiado, y no dejar construir una obra, que a mi punto de vista es excelente opción, pero no la única opción para poder satisfacer de agua a esta zona conurbada que tanto interesa y nos interesa a todos, porque aquí vivimos de una u otra manera; entonces Secretaria, yo considero que antes, yo no sé si el Gobierno Federal asuma toda la responsabilidad, hoy en el en la nueva propuesta de la Presidenta, sea que la Federación asuma todo el control de dicha obra, sería excelente, nos eximir mucha responsabilidad, pero si tenemos que asumirla tenemos que asumirla con ese criterio, entonces, los reclamos son reales, la solución social es muy compleja, yo se lo comenté al Gobernador cuando era Secretario de la Secretaría del Campo, que ese tema necesitaba abordarlo con su investidura el Gobernador del Estado, no contratar o subcontratar como se hizo en el pasado inmediato, cosa que no podemos olvidar a una empresa que solo se llevó 20 millones de pesos. Sería cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Diputado. Tiene el uso de la voz, la Diputada María Dolores Trejo, hasta por tres minutos.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Una vez más siéntase bienvenida a esta su casa, Secretaria, Doctora Susana Rodríguez, agradezco y valoro su bonito detalle de esta bella planta, al igual, el hacer su entrada saludando a cada uno de nosotros, esto demuestra su gran calidad humana. Secretaria, Usted lo dijo, es tiempo de mujeres, y prueba de ello nuestra Presidenta que ahora hace historia por ser la primer Presidenta mujer de la República Mexicana, la Doctora Claudia Sheinbaum, reconocer y admirar su trabajo esto nos motiva como comunidad a ejercer las tres erres: Reducir, Reusar y Reciclar, preocupándonos ya no por nosotros, sino por nuestras futuras generaciones. Mi pregunta es: Qué es una feria del agua, y cuántas se realizaron en el ejercicio informado, reiterarle nuestro apoyo desde la Sexagésima Quinta Legislatura y en lo personal, por favor llévele un saludo a nuestro Gobernador y una felicitación por parte de la Comunidad Migrante, por su acertada asignación para su persona para esta Secretaría, nos demuestra la pasión con la cual desarrolla su trabajo. Enhorabuena, Secretaria. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Diputada. Ahora tiene el uso de la voz, el Diputado Saúl, hasta por tres minutos.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Con su permiso Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Secretaria Susana Rodríguez Márquez, bienvenida a este proceso de glosa con motivo del Tercer Informe de Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila. Durante su gestión al frente de SAMA, hemos dado cuenta de forma muy puntual que se han tenido avances en diversas materias a cargo de su Dependencia, se ha logrado ampliar la infraestructura hídrica, lo anterior con el objetivo de dar solución y atender el tema del agua en la Entidad, ya que a través de esta se procura el cuidado ambiental, la optimización del agua y el tratamiento de residuos sólidos en todo el territorio zacatecano, hemos visto con agrado que para el Gobernador David Monreal Ávila, es una prioridad del abastecimiento de agua, la perforación de los pozos, la construcción y la rehabilitación de obras, a través del programa de Agua Potable Alcantarillado Y Saneamiento. Secretaria he caminado con Usted en mi Distrito y es de

reconocer el gran trabajo que se ha realizado en su Dependencia; sobre todo, con disciplina y mucha responsabilidad en todas las obras y acciones, reconocemos además su loable labor respecto de la importancia de fomentar en la ciudadanía, el cuidado y el uso correcto del vital líquido, en esta área vemos que las SAMA no solamente se preocupa de la ejecución de obras y atención a municipios, sino que también en construir conjuntamente con la sociedad una nueva cultura del cuidado del agua. Secretaria, mi cuestionamiento es el siguiente: Explique por favor, qué es un organismo operador y cuántos organismos operadores de agua hay en el Estado. Cuántos activos y cuántos inactivos. Solo agregar que qué fácil es venir a hacer uso de la voz y tirar veneno otra vez de manera irresponsable en contra de todo y a favor de nada, qué larga la lengua y qué corta la mecha, como hablan del recurso y Presupuesto aquellos del PRIAN; sí, aquellos que dejaron una deuda en Zacatecas que se saldrá hasta el 2037, sí, esos mis reyes, que abandonaron al pueblo y se lo robaron todo, sí, ese Acción Nacional que dejó muerte, tristeza, violencia en las familias de México y Zacatecas, sí, aquellos descendientes de las vilezas de García Luna, de Fecal y compañía, poquita congruencia. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Diputado. Ahora tiene el uso de la voz, la Diputada Lyndi, hasta por tres minutos.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Muchas gracias Diputada Presidenta. Una vez más darle la bienvenida a nuestra compañera y amiga la Secretaria Susana Rodríguez y a todo su equipo de trabajo, quien a lo largo de estos tres años, pues ha demostrado que con empeño, trabajo y dedicación se pueden hacer muchas cosas en favor de la zacatecanas y de los zacatecanos; también, reconocer que estamos enfrentando un problema que se escapa aún más de los temas presupuestales y administrativos, yo creo que el día de hoy el que los pozos profundos se estén perforando a una profundidad mayor deriva de la falta de conciencia, de la importancia de reciclar y el reutilizar todos los residuos; y así mismo, hoy enfrentamos pues condiciones climatológicas cada vez mayores derivadas al calentamiento global y al cambio climático, expresarte que desde el Partido Verde Ecologista de México y el Grupo Parlamentario del Partido Verde, pues estaremos trabajando en coordinación con todas las fracciones de este Poder Legislativo, para poder conjuntar una agenda que nos permita pues concientizar a la ciudadanía, porque no todo tiene que ver con temas presupuestales, también hay un tema de conciencia, de trabajo permanente que he visto que lo has hecho y lo estás realizando, y que por supuesto como ciudadanas responsables y ciudadanos responsables estamos obligados a hacerlos para heredar un mejor futuro a las nuevas generaciones. Asimismo estuve escuchando con mucha atención la participación de todas y todos quienes el día de hoy, hicieron sus cuestionamientos y sus señalamientos, como representante del Distrito XVI particularmente con cabecera en el Municipio de Tlaltenango, sí aceptó la opción que da la Diputada Karla Estrada, de hacernos llegar el expediente técnico donde el relleno sanitario de Cicacalco, pues tenía y contaba con todos los permisos; y así mismo, pedirte a ti Secretaria, que nos hagas llegar el expediente de los motivos por los cuales se canceló dicho relleno sanitario, porque hay dos cuestiones: Una todos los permisos que se debieron de solicitar previo a

realizar este relleno sanitario. Y otro, el mal uso de los recursos que se le hizo a este, al recurso destinado toda vez que estoy muy cierta, que en la Comunidad de Cicacalco, pues hubo afectaciones profundas en la salud de los habitantes, lucraron con la necesidad de un agente que, de la ciudadanía de esa Comunidad toda vez, que hoy gracias al trabajo y a la coordinación que ellos han tenido, pues han tenido la denominación de Comunidad Indígena. y por eso en el pasado trataron de pisotearlos, de llevarles un relleno sanitario, que si bien es cierto les ofertaba la posibilidad del Municipio de Tlaltenango, la cabecera un municipio con una amplia población, pues terminaron contaminando, terminaron dañando, enfermando a la sociedad y no tengo duda, terminaron también, robándose todo el recurso que destinaron para ese relleno sanitario, también preguntarte entonces si con una cantidad menor a la que se destinó en aquella administración se pudo hacer un relleno en las mismas condiciones, y así poder salir de cara a la ciudadanía a dar un contraste, si en efecto ambas posturas son válidas o hay una postura que prevalece, lo que es un hecho, es que el relleno sanitario se canceló porque estuvo mal operado, porque hubo corrupción y porque también la población se cansó de los abusos y de los excesos de un grupo político que durante nueve años o más, porque también si nos regresamos, pues va a estar el tema de la planta tratadora de aguas ...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- ...Residuales ahí en el Municipio de Tlaltenango, pero la gente se cansó de que ese grupo rapas, corrupto y abusivo estuvieran, pues dañando y lacerando las finanzas del Municipio de Tlaltenango, no podemos dar un criterio más amplio sin tener, pues ambas partes me da mucho gusto que hoy la Diputada Karla, señale que ella tiene el expediente, pero hay que ver el otro, y para de cara a sociedad pues poder hacer un balance...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- ...Que me queda claro, es que en Cicacalco, la gente no los quiere. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, damos un receso de dos minutos.

RECESO.

LA DIP. PRESIDENTA.- Reanudamos la Sesión, compañeras y compañeros, les pido de favor a todos los Diputados y Diputados, tomar sus curules para escuchar la respuesta de la Secretaria sus cuestionamientos... Le pido por favor a todos los presentes y a los invitados guardar silencio, para escuchar con mucha atención a la Secretaria para concluir, este quinto bloque. Tiene el uso de la voz Secretaria, muchas gracias, hasta por ocho minutos.

LA DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIA DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. A la Diputada María Elena Canales. La obra que se le asignó a estos municipios responde a una cuestión muy sencilla, ellos presentan proyectos, no un oficio, y no solamente los municipios que Usted mencionó que sí son verdes, pero también hemos atendido a muchísimos otros municipios 41 para ser exactos en diferentes obras, como le puedo mencionar Loreto, Luis Moya, Vetagrande, Pinos, Vetagrande, Apulco, Morelos, Cañitas, Fresnillo, Villanueva, Juchipila, Zacatecas, Zacatecas JIAPAZ, Fresnillo, Fresnillo, Fresnillo, Moyahua, Tlaltenango, Jalpa, Zacatecas, Ojocaliente, Pinos, Noria de Ángeles, Villa García, Villanueva, Villa de Cos y Noria de Ángeles, nuevamente. El Diputado Marco Vinicio, la exploración de otras alternativas no solo agua subterráneas, tiene Usted razón, el el Sistema Milpillas, no es la Presa Milpillas, era un sistema de presas que la que estaba como idónea era por el volúmen que se requería, pero sí efectivamente hay otras presas, estamos en la evaluación, ese es un gran proyecto, no es solamente la presa milpillas, sino las posibilidades de los que pudieran, ser conjuntos con está, pero la Presa Milpillas o como se le conoce a la Presa Milpillas, fue la que se aprobó en su momento y que desafortunadamente perdió la etiqueta, lo repito, recientemente en meses pasados, pero que estamos luchando previendo todos, entregando todos los estudios de factibilidad socioeconómicos que se tenían para poder acceder a esa etiqueta y esa sea un paso más para que seamos beneficiados, hay más se pueden hacer otras más estamos en conjunto con CONAGUA explorando otras posibilidades para buscar, lograr, captar esas aguas superficiales, hemos repetido estas lluvias que hemos sido beneficiados estas lluvias en estos recientes tiempos, mucha del agua que se precipitó, pues no se quede en el Estado, se va; porque no tenemos exactamente y Aguascalientes efectivamente ya, y no solamente está este proyecto que ellos ya están presentando, sino que están peleando el volumen que nosotros tenemos concesionado CONAGUA que está vigente, eso sí está vigente CONAGUA y nosotros es lo que nos quedó todavía vivo, la concesión de ese volumen de agua para esa presa que es un paso adelante, de lo que pudiéramos todavía enfrentar para la solución o de conjunción de este proyecto. Las Alternativas: El agua de Juchipila y las regiones, sí, intentamos con la parte de los rellenos sanitarios precisamente con el tema de Cicacalco, en su momento se tuvo toda la voluntad de hacerlo con el Presidente entonces Salvador Arellano, de hacer un tema interregional de rellenos, de plantas tratadoras, pero sí es un asunto que se tienen que poner de acuerdo, los presidentes y presidentas municipales, ahí habíamos propuesto, el terreno lo tienes tú en el

caso de Tlaltenango, que pudiera estar cerca Momax, que pudiera estar cerca Tepechitlán, hacerlo un interregional y sumar esta parte como un JIORESA, funciona sí, sí se puede JIORESA funciona, pero alguien de esos se tiene que hacer cargo, o todos en totalidad, pero no voy alanzar la bolita, porque si nos encontramos con que yo tengo un depósito de 22 toneladas, no, yo soy más pequeño Momax, tengo siete, 10 no tiene como seis toneladas; entonces no, es más entonces quien le va a poner, y ahí sí exploramos, sí presentamos propuesta, ellos dijeron en ese momento que iban a platicar entre ellos y no se concretó. Lo mismo puede pasar con las plantas tratadoras, pero debido al alto costo es una muy buena alternativa, que ustedes desde sus Distritos y con la influencia que tienen con sus presidentes, pues hagámosle ver entre todos, que puede ser una muy buena alternativa para poder construir las y les dé el servicio, no a un municipio; sino a varios municipios vecinos, pero pues volvamos al tema de los pueblos originarios, los pueblos originarios, tan mencionados últimamente tenían esas prácticas todo era en Comunidad y ahora el egoísmo nos ha ganado la individualización, nos ha ganado, podemos hacer las cosas y pensamos en el otro si podemos hacerlo todos juntos y no nomás para mí, y eso aplica para todo, entonces sigamos el ejemplo de los pueblos originarios, que ellos compartían todo, por eso se le llama la Casa Común. El Diputado Jesús Padilla, pues sí coincido con Usted plenamente si hay un tema ahí pendiente, Usted es el mejor que lo conoce, estuvo en esas pláticas con los ejidatarios de entonces es una situación grave la que se vive en Jiménez del Teúl, no es un tema menor nosotros estamos acostumbrados a que el agua la recibimos del grifo, hay lugares donde no tienen agua donde la tienen que acarrear, no solamente para el consumo humano, también para sus animales y es una gran travesía que debemos de ponernos en el lugar del otro; por eso, nuevamente el llamado a hacer cosas juntos, de poder, sí se puede voluntad es lo que nos falta. La Diputada Lolis Trejo. Las ferias del agua son ejercicios que también se hacen en colaboración con los municipios en este ejercicio que se informa fueron 18 ferias del agua, son principalmente enfocadas a las infancias de tercero, cuarto y quinto de primaria se les hace, son talleres, son pláticas, son ejercicios en sus escuelas, en sus municipios donde se lleva todo un sistema que ha desarrollado la Dirección de Vinculación al interior de esta Secretaría y con todos los participantes todos, porque como somos muy poquitos todos tenemos que participar de todo cuando se puede, y todos se están enterados todos participan todo se todos hacen su mejor esfuerzo por llevarles a esos niños y sembrar esa semillita del cuidado del agua principalmente, por eso se llaman ferias del agua, pero lo hemos ampliado a cuidado del medio ambiente porque va concatenado una cosa con la otra, si no cuidamos al agua no cuidamos el medio ambiente y si vamos a sembrar esa semilla en los niños pues que sea integral, que sea no solamente guardianes del agua, no solamente cuiden el agua la sepan de dónde viene, se les explica jugando con una especie de pues como un serpientes y escaleras que juegan ellos, pero ellos van aprendiendo, saben de biodiversidad, saben de cómo pueden separar la basura sea complementado ese es el nombre inicial, pero tratamos de hacerlo más amplio para abarcar más posibilidades y dejar esas insisto, esas semillitas sembrada, y que el día de mañana esos niños realmente cuiden el agua y cuiden su planeta. Diputada... El Diputado Saúl Cordero. El Organismo Operador lo decía es un es un ente que depende de los municipios es quien se encarga de la distribución el uso y la administración del recurso en cada municipio, se tienen 41 organismos operadores, 16 no están activos y los demás dependen ya sea de otra área del municipio de obras públicas, desarrollo urbano hasta de tesorería, porque no, no están ah implementados o no están integrados como organismos operadores, la ley lo marca muy claro eso es una obligación de cada municipio se tiene que atender a la

fecha, no hemos tenido el eco en los que faltan, otro llamado a los a los municipios a que nos ayuden en esa parte para nosotros poder ayudarles, porque no siempre se lleva el seguimiento puntual sí depende de otra área, siempre va a haber otra prioridad en ejemplo, si nos mandan a alguien de obras públicas pues sí, no solamente tiene atención en el tema del agua, sino también lo tiene a una carretera, a una construcción dentro del mismo municipio y a veces las deficiencias es porque no se le da la supervisión y el seguimiento correcto a las obras que se hacen o no se tiene el pulso o la necesidad muy bien identificada. Diputado... Diputada Lyndi, pues con mucho gusto, si Usted lo decide así. y los demás Diputados; claro que por supuesto, el expediente está en poder de la Secretaría, es información Federal, la Secretaría no tiene ninguna mano, ninguna influencia en el cierre, el cierre se hizo porque la Entidad Federal, PROFEPA, que es la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, detectó anomalías, no solamente en el uso, sino en las reacciones que ya estaban causando a la comunidad, se hicieron pruebas, quizá eso lo tendríamos que revisar nosotros en el expediente, no estuvimos en su momento, pero quizá pudo haber, lo dejo en un quizá en una suposición o un supuesto de que algún permiso se pudiera haber obviado y no cumplió con la norma 083 que marca claramente, cuáles son los requisitos y la segunda parte que es así le corresponde completa y totalmente al municipio es la operación, lo he repetido; lo reitero la operación es diaria, se hace una compactación de la basura que llega se pone una capa con una máquina obviamente, no es, no puede ser manual por la dimensión del residuo que llega con una máquina se aplana y luego se tiene que poner una capa de material para ir bajando esta dimensión, todo eso tiene una filtración, hay que revisar, que seguramente eso debe estar en el expediente de la PROFEPA, si se llevó a cabo la construcción correcta de ese relleno, tiene que tener una geomembrana textil, que ustedes pudieron apreciar en el relleno de Luis Moya, que se pone una membrana textil y luego una membrana plástica para detener estos lixiviados que son los que contaminan nuestros suelos y nuestro subsuelos; eso habría y por eso insisto que son obras que tienen que tener cuidado y tiene que ser muy vigiladas a la hora del proceso constructivo, porque una omisión en eso deviene en esas filtraciones que caminan nuestros mantos, nuestros cuerpos de agua cercanos a ese relleno o a ese lugar, por eso es también que se tiene que elegir un sitio idóneo que cumpla con la norma 083 no es tema estatal, no es tema de la Secretaría, no es tema de la Directora de Residuos no, lo marca la norma y hay que apegarse a la norma, por eso el proceso es caro, pero se tiene que aplicar, no se pueden ahorrar en estos recursos en estos recursos destinados para la construcción de rellenos. El relleno de Luis Moya y el relleno de Tayahua, ustedes los conocen o bueno si no son bienvenidos a conocerla el proceso constructivo al de Tayahua está terminado, el de Luis Moya está la capa y es impresionante la capacidad que tiene estamos pensando bueno se estima una capacidad de vida o de vida útil de 15 años de ese relleno, y me va a dar un servicio a toda la población, no solo de Luis Moya porque sabemos cómo lo expusimos anteriormente que la relación que hay entre los municipios, es que te mando mi basura porque tengo un problema en este momento, entonces ellos no solamente son los residuos que ellos producen, sino los de algún municipio cercano....

(FALLA DE ENERGÍA ELÉCTRICA)

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias. Muy bien, Secretaria todavía le faltaba verdad, ya había concluido, no, ya verdad... Ok. Del quinto bloque algún Diputado, Diputada que desee hacer uso de su réplica, muy bien.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Jesús Padilla.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Bugarín Cortés.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Marco Vinicio.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok. Muy bien. Iniciamos con el Diputado Jesús Padilla, hasta por dos minutos.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Secretaria. Se ha batallado mucho para que Estado de Zacatecas por su condición geográfica es un exportador natural de las aguas superficiales a otras entidades todo lo que nos llueve poco se va para otras entidades, por lo anterior el sistema de las presas que conocemos como Milpillas que son dos se cuenta con un volumen autorizado de 100 millones de metros cúbicos, de los cuales 47.3 y eso ya cuenta con título de asignación para la construcción de la Presa Milpillas por llamarle de una manera, la primera del sistema de esas presas permite la utilización de las aguas superficiales en lugar de las aguas subterráneas, pero queda pendiente la Presa de San Andrés del sistema, entonces está utilizará un volumen de 52 punto 7 millones de metros cúbicos. La primera Usted sabe que los títulos de concesión vencen máximo a los 10 años hay que estar pendientes de que lo hagamos una prórroga, y en la segunda darle seguimiento para que se otorgue el título definitivo, esto es un logro que se ha hecho y hay que reconocerlo, es un logro de quitarle 100 millones a los sistemas de las Presas de Nayarit no es cosa sencilla, por eso tenemos que proteger ese volumen, no sé quién o Usted para que le dé seguimiento a esos temas. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Diputado. Ahora tiene el uso de la voz, la Diputada Lyndi, en el uso de su réplica, hasta por dos minutos.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Solamente para agradecerle a la Secretaria, las precisiones que nos hizo en efecto la Comunidad de Cicacalco y Tlaltenango, no tiene y no cuentas con relleno sanitario, y entiendo y comparto gran parte del posicionamiento de Diputado Carlos Peña, de que no podemos continuar viviendo del pasado, creo que hoy Tlaltenango vive una nueva oportunidad, una nueva página de la historia y me da mucho orgullo y mucho gusto que sea parte de la transformación, pedirle que también podamos entablar una mesa de trabajo para dotar de un relleno sanitario en todas las condiciones necesarias para que este Municipio que es la cabecera del Distrito, pues pueda contar con un servicio que es tan indispensable; y que al día de hoy, derivado a todas las faltas que ya mencioné antes, y justo porque nos decían que quiénes estábamos en contra del relleno sanitario, éramos unos títeres, yo creo que los que dejaron los títeres fueron justo al Presidente anterior Salvador Arellano, quien fue quien se encargó de tapar y de cuidar los intereses de ese grupo político y de esos 6 millones de pesos, que se le destinaron para la creación de un nuevo relleno sanitario, pues no contestaron porque pues a lo mejor ya tenían miedo porque no había negocio que hacer; entonces pedirle que hoy con esta disposición que hoy la caracteriza a Usted, y por supuesto la gran sensibilidad que representa al Gobernador del Estado, en estos temas, pues que podamos ser quienes dotemos a Tlaltenango de un nuevo relleno sanitario. También hacer de su conocimiento sé que ha estado Usted ya trabajando en el tema de Atolinga y de Florencia de Benito Juárez, para el tema de del desabasto que tienen las cabeceras municipales del tema del agua potable, que podamos encontrar un punto de coincidencia y un trabajo permanente que le permita a los ciudadanos del sur de Zacatecas pues vivir en mejores condiciones de vida. Es cuanto, Diputada Presidenta. Y una vez más, expresarle nuestro reconocimiento, nuestra felicitación y por supuesto toda nuestra disposición para seguir trabajando en una agenda verde. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz, el Diputado Marco Vinicio, hasta por dos minutos.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Gracias. Secretaria, y pues nuevamente creo yo que es bien importante concientizar a la gente sobre el tema de transvase porque son casi cerca de 120 millones de metros, de millones de metros cúbicos que se van a ir a Aguascalientes y va a tener un impacto fuerte para Zacatecas, creo que solamente una tercera parte de las aguas que escurren en Zacatecas se queda; entonces sí es bien importante tener una política integral del agua para aprovecharlo, pero para Zacatecas, digo al final de cuentas la política de agua es nacional pero sí, sí hay que porque sí acá estamos batallando por agua, y allá se va porque allá sí llueve, no la estamos aprovechando pues o sea mejor lo aprovechan otras entidades y creo que hace falta una concientización y

una política sería en ese sentido. Y en el otro volverla a preguntar sobre el Programa del Cambio Climático, creo yo que este no sé si ya se presentó o ya está por vencer el plazo y bueno pues felicitarla nuevamente, muchísimas gracias por sus respuestas. Y es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Concluidas las participaciones de las y los Diputados inscritos en esta comparecencia, se le concede el uso de la voz, a la Doctora Susana Rodríguez Márquez, Secretaria de Agua y Medio Ambiente de Gobierno del Estado, para un tiempo no mayor de 10 minutos, para su intervención final.

LA DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIA DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Diputada y Diputados, el período presentado significó una oportunidad de autoevaluación a mitad de la administración del Licenciado David Monreal Ávila, en lo que se refiere a agua y medio ambiente, para analizar el nivel de cumplimiento a las metas iniciales y su adaptación al viraje mundial ocasionado por los efectos del cambio climático, con certeza puedo afirmar que nuestro trabajo está rindiendo frutos a pasos pequeños, pero constantes y firmes, y con humildad es mi deber solicitar su participación activa y consciente, para alcanzar lo estipulado en el artículo 30 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, que es garantizar a las y los zacatecanos un medio ambiente adecuado y sano que propicia el desarrollo integral de manera sustentable. La preocupación de la sostenibilidad de la casa común ha dejado de ser un tema lejano y se ha convertido en uno urgente, cuyos desafíos son transversales de consecuencias generales y que requieren un abordaje integral; por ello, y como titular de esta Secretaría encaminada a los objetivos trazados, para los gobiernos subnacionales por la organización de estados americanos, y desde esta tribuna hago un llamado urgente para generar sinergias que fortalezcan el trabajo institucional Legislativo y convertimos en garantes de paz y justicia; encaminados en esta línea seguiremos trabajando de forma colaborativa con cada uno de los gobiernos municipales que tengan voluntad, y con esta Soberanía que hoy nos recibe para la garantía de los derechos y la protección de nuestros recursos naturales en beneficio de todos quienes habitamos este gran y maravilloso Estado de Zacatecas. Honorable Legislatura, somos una Secretaría de diálogo, sin color, de gestión e intercambio entre los actores de los distintos poderes públicos, privados y la sociedad civil, estamos convencidos de que el diálogo participativo decanta en una acertada toma de decisiones, y en un marco normativo consensuado para la protección a la correcta explotación de los recursos su distribución equitativa, pongo mi total confianza en el enfoque presupuestal del ejercicio próximo, que nos permita ampliar nuestra cartera de proyectos en materia de agua y en su atención especial para asignar recursos a los proyectos en materia de ambiente, que permitan disminuir la contaminación, educar con responsabilidad ambiental, salvaguardar nuestra riqueza de flora y fauna y garantizar el respeto y la dignidad animal, siempre con el compromiso personal e institucional de la aplicación justa oportuna y transparente de los recursos, y espero con optimismo su trabajo legislativo para actualizar los marcos legales vigentes, y hacer posible el acceso a la justicia

ambiental y animal. Agradezco su atención reafirmo mi compromiso de trabajo y lucha, sin exclusión y estaré atenta a los acuerdos que hoy se generen siempre abierta a la cooperación y al diálogo como el mayor beneficio para los zacatecanos. Es cuanto, Diputada Presidenta. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Secretaria. Con lo anterior, damos por concluidas todas las intervenciones. Doctora Susana Rodríguez Márquez, Secretaria de Agua y Medio Ambiente de Gobierno del Estado, la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, ha registrado su Comparecencia, con motivo de la glosa del Tercer Informe de Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador del Estado. Con lo anterior, dando cumplimiento a la obligación establecida por el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Muchas gracias por su presencia. No habiendo más asuntos que tratar, y estado concluido el Orden del Día, se Clausura esta Sesión, y se cita a las y los Ciudadanos Diputados para el día de hoy, en tres minutos, a la siguiente Sesión Ordinaria, rogando todos su puntual asistencia.

DIPUTADA PRESIDENTA

SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA.

DIPUTADA SECRETARIA

**KARLA GUADALUPE
ESTRADA GARCÍA.**

DIPUTADA SECRETARIA

DAYANNE CRUZ HERNÁNDEZ.